

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Dirección General de Desarrollo Regional



Metodología de la
Regionalización Funcional de
México



A large, stylized graphic of a network or map, composed of numerous red circular nodes of varying sizes connected by thin grey lines. The nodes are arranged in a complex, interconnected pattern that roughly follows the geographical outline of Mexico. A large, faint watermark of the word "PRADO" is visible diagonally across the center of the page.

Créditos

BORRADOR

Índice

1. Antecedentes: Evolución de la política regional en México	6
1.1. Aproximación inicial a la atención de los desequilibrios regionales.....	6
1.2. Desequilibrios regionales y modelo del desarrollo.....	6
1.3. Surgimiento de la planeación regional del desarrollo.	6
1.4. Fraccionamiento del concepto integral.....	7
1.5. Intento por recuperar el concepto integral.....	7
1.6. Desmantelamiento de las instituciones de planeación regional.....	8
1.7. Programas Regionales de Desarrollo 2014-2018.....	12
1.8. Niveles que integran la regionalización funcional de México.....	12
2. La Regionalización funcional de México.....	14
2.1. ¿Qué es una regionalización funcional?.....	14
2.2. Material y equipo utilizado.....	15
2.3. Datos.....	15
2.4. Cálculos.....	17
2.4.1. Formula de Tiempo.....	17
2.4.2. Formula de impedancia.....	17
2.4.3. P mediana.....	17
2.5. Clasificación de Variables.....	19
2.6. Procedimiento.....	19
2.6.1. Sistemas Urbano Rurales (SUR).....	19
2.6.2. Identificación.....	19
2.6.3. Delimitación.....	26
2.6.4. México: un territorio accidentado.....	28
2.6.4.1. Pendientes.....	28
2.6.4.2. Tipos de carreteras por nivel de servicio.....	29
2.6.4.3. Tipos de terrenos.....	29
2.6.4.4. Rangos.....	30
2.7. Subsistemas Urbano Rurales (Subsur).....	32

2.7.1. Identificación y Delimitación.....	32
2.8. Centros Articuladores del Sistema (CAS).....	34
2.8.1. Identificación y Delimitación.....	35
2.9. Centros Integradores de Servicios Básicos Urbanos (CISBaU)	37
2.9.1. Identificación y Delimitación.....	37
2.10. Centros Integradores de Servicios Básicos Rurales (CISBaR)	40
2.10.1. Identificación.....	40
3. Compilación.....	41
4. Nota final.....	45
5. Anexos.....	47
6. Glosario.....	83
7. Siglas y acrónimos.....	85
8. Bibliografía.....	87
9. Notas.....	88

Prefacio

BORRADOR

Presentación

BORRADOR

BORRADOR

1. Antecedentes: Evolución de la política regional en México

1.1. Aproximación inicial a la atención de los desequilibrios regionales

Los desequilibrios regionales del desarrollo nacional fueron abordados por los gobiernos en México desde los años cuarenta del siglo pasado mediante políticas especiales de atención a regiones específicas, basadas en distintos conceptos e instrumentos, en particular el aprovechamiento de cuencas hidrológicas.ⁱ

1.2. Desequilibrios regionales y modelo del desarrollo

En los años sesenta, a la luz de una interpretación histórica de desarrollo económico característica del pensamiento latinoamericano de esos años, se hizo evidente que los desequilibrios regionales constituían un aspecto inherente al proceso mismo de desarrollo y no un fenómeno sintomático de la transición entre un estadio de subdesarrollo y otro de desarrollo. Asimismo, se percibía que estos desequilibrios eran el resultado del modelo de desarrollo hacia adentro, centrado en la industrialización y puesto en práctica por la mayoría de los países latinoamericanos en esas décadas. De acuerdo con esta interpretación, más que políticas de desarrollo de regiones específicas rezagadas, era menester poner en práctica una política nacional de desarrollo regional orientada a propiciar una mejor distribución del crecimiento económico en el territorio.

1.3. Surgimiento de la planeación regional del desarrollo

En el ambiente intelectual latinoamericano de los años setenta, durante el gobierno del Presidente Luis Echeverría Álvarez, desde la Secretaría de la Presidencia y con el respaldo del Proyecto Desarrollo Regional y Urbano de México (PDRUM)ⁱⁱ, se buscó sentar las bases de esta nueva política regional. Así, en 1974 se creó, en el seno de la Secretaría de la Presidencia, la Dirección General de Desarrollo Regional, con el propósito de impulsar esta nueva forma de planeación en el país. En ese sexenio se crearon en todas las entidades federativas los Comités Promotores de Desarrollo (Coprodes), más adelante conocidos como Comités Estatales de Planeación para el Desarrollo (Coplades), y se inició la formulación sistemática de planes estatales de desarrollo. De igual forma se adoptó por primera vez una regionalización interestatal para efectos de planeación de desarrollo con enfoque regional.

El PDRUM formuló una estrategia regional de desarrollo, que derivaba en lineamientos de coordinación territorial de diversas políticas sectoriales federales, en particular, la industrial, urbana, de transportes, agropecuaria y forestalⁱⁱⁱ. También formuló una propuesta de institucionalización de la política regional de desarrollo que, a 30 años de distancia, aún resulta vigente en su concepción general.

Sin embargo, en las décadas de los ochenta y noventa, este concepto coherente de planeación regional de desarrollo se desfiguró hasta perder por completo su fisonomía inicial.

1.4. Fraccionamiento del concepto integral

A raíz de las decisiones adoptadas en materia de reforma administrativa y reestructuración de la Administración Pública Federal, en el sexenio del Presidente José López Portillo, el concepto de planeación regional del desarrollo se desarticuló, y sus elementos constitutivos se trasladaron, en forma fraccionada, hacia distintas instancias institucionales:

- La planeación intersectorial-regional se instrumentó mediante programas estratégicos con orientación regional, desde la Presidencia de la República.
- La planeación territorial o espacial se ubicó en la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP).
- La planeación regional integral se abordó desde la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) a través de Convenios Únicos de Cooperación con los gobiernos de las entidades federativas.

1.5. Intento por recuperar el concepto integral

La crisis económica de 1982 provocó un giro drástico en materia de políticas públicas que, hasta entonces, habían estado sostenidas por una política de gasto público expansivo. Muchos de los instrumentos creados durante la administración del Presidente José López Portillo fueron desmantelados al inicio de la nueva administración. Desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional de la SPP se buscó impulsar el regreso de la concepción integral del desarrollo. Se formularon programas de desarrollo de regiones interestatales (sureste, centro, norte, entre otros), cuya

instrumentación se dificultó debido a la ausencia de mecanismos apropiados de implementación. Se preparó en el seno de esa Subsecretaría una propuesta de política de desconcentración geográfica de la economía y la población, que perdió viabilidad y fue abandonada al profundizarse la crisis económica en 1985.

1.6. Desmantelamiento de las instituciones de planeación regional

Durante el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari las instituciones subsistentes dedicadas a la planeación regional fueron definitivamente desmanteladas, en el marco de las reformas estructurales hacia el libre mercado y la puesta en marcha de una política social orientada a apoyar a los grupos sociales vulnerables.

La culminación de este proceso fue la desaparición de la SPP, instancia responsable de la planeación nacional del desarrollo, la coordinación intersectorial y regional de las políticas y programas sectoriales federales, así como la relación con las entidades federativas para la formulación de programas regionales de desarrollo.

La responsabilidad de elaborar estos últimos, los programas regionales, fue reubicada en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), renombrada como Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en 1992.

Según informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en materia de política regional en México, formulado en 1997^{iv}, estas decisiones desfiguraron la política regional al grado de hacerle perder sus atributos esenciales.

Sin el contrapeso de una aproximación regional/territorial, durante los años noventa del pasado siglo y primeros 12 del siglo XXI, las políticas públicas concebidas sectorialmente, de manera aislada, fueron víctimas de una progresiva atomización.

En efecto, las políticas públicas impulsadas desde el Gobierno Federal penetran de manera aislada y autónoma en el territorio, hacia entidades federativas, municipios y comunidades. Cada organismo, institución o dependencia federal, transfiere recursos a los gobiernos estatales y municipales bajo reglas propias, haciendo difícil la articulación de acciones y recursos en los

niveles local o regional y en función de propósitos integrales. Considerados de manera aislada, los programas pueden, eventualmente, considerarse como pertinentes y eficaces. Pero, en conjunto, esta lógica de planeación y gestión sectorizada conlleva a la dispersión y/o duplicidad de esfuerzos y recursos y, en última instancia, a un modelo de gestión estructuralmente ineficaz para atender los problemas y oportunidades que presenta el desarrollo regional y nacional.

Con casi 2 millones de kilómetros cuadrados y 189,538 localidades, los más de 125 millones de mexicanos se enfrentan cada día a condiciones tan diversas que resulta difícil imaginar que se trata del mismo país. Así, mientras existe una urbe con más de 20 millones de habitantes, como la Zona Metropolitana del Valle de México, también se cuenta con localidades con tan sólo diez, como La Esperanza en el municipio de Ángel Albino Corzo, en Chiapas.

México es un país que ocupa cuatro husos horarios y ocupa 20% de los paralelos en el hemisferio norte. No obstante, la diversidad en las condiciones de vida también son una constante, la desigualdad en la distribución del ingreso es sólo una de las muchas que imperan en el país, donde con un mayor o menor grado de correlación, las desigualdades económicas conviven con las de género, de acceso a la justicia y a la seguridad, de desarrollo de capacidades y de acceso a bienes y servicios ambientales, entre muchas otras.

Así, a manera de ejemplo, entidades federativas como: Nuevo León, México, Distrito Federal y Baja California cuentan con índices de productividad comparables con los de países de la OCDE, mientras que los de Oaxaca y Chiapas son comparables con los de países más pobres del África Subsahariana.

Ante esta situación, el 2 de enero de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Este decreto, trajo consigo la creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Ésta dependencia tiene como finalidad integrar la gestión territorial en sus ámbitos rural y urbano. Así, se materializó su visión estratégica para atender a los diversos espacios territoriales del país de forma integral, para reconocer sus diferencias regionales y aprovechar las aptitudes productivas de cada una de ellas.

El marco constitucional establece que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, para garantizar que éste sea integral y sustentable, por lo que de conformidad con el artículo 26 de nuestra carta magna y de la Ley de Planeación se procedió a elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (publicado el 20 de mayo de 2013). Este instrumento de planeación fue la base para la elaboración de los programas sectoriales, regionales y especiales, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos por la actual administración.

Cabe señalar que el PND 2013-2018 establece como estrategia general elevar la productividad para llevar a México a su máximo potencial, a partir del cumplimiento de cinco metas nacionales y tres transversales:

Metas Nacionales

1. México en Paz
2. México Incluyente
3. México con Educación de Calidad
4. México Próspero
5. México con Responsabilidad Global

Metas Transversales

1. Democratizar la Productividad
2. Gobierno Cercano y Moderno
3. Perspectiva de Género

Las Metas Nacionales México Incluyente y México Próspero tienen como objetivo, entre otros: "lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno tanto en el ordenamiento sustentable del territorio, así como en el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda; asimismo, se pretende reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada".

El PND 2013-2018 mandató la elaboración de 41 programas para el cumplimiento de las Metas Nacionales, entre los cuales se tiene el Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018, el Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018 y los Regionales de Desarrollo del Norte, Centro y Sur-Sureste 2014-2018, estos últimos acordes con la Política Nacional de Desarrollo Regional (PNDR) dada a conocer por la SEDATU en septiembre de 2013. La PNDR es el instrumento rector de planeación y gestión regionales,

complementario de los enfoques económicos y sectoriales; todo lo anterior bajo los principios de complementariedad, solidaridad, inclusión, sustentabilidad, equidad e innovación.

BORRADOR

1.7. Programas Regionales de Desarrollo 2014-2018

Estos programas, a partir de un marco regional funcional, definen objetivos, estrategias, y líneas de acción que promuevan la competitividad de la actividad productiva a partir del reconocimiento de aptitudes y potencialidades y, así, contribuir a elevar la calidad de vida de las personas.

Para lograr un mayor impacto, los programas promueven la transversalidad y coordinación intersectorial e intergubernamental con una visión integral del territorio. Esta lectura funcional, surge de la Estrategia Territorial Nacional (ETN) elaborada de manera conjunta por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal en el año 2012.

1.8. Niveles que integran la regionalización funcional de México

De conformidad con lo anterior, el presente documento, en línea con la visión sistémica e integral aportada por la ETN, identifica y delimita áreas o polígonos territoriales a partir de las dinámicas existentes en los propios asentamientos humanos, de sus capacidades de enlace y conectividad terrestre y, en consecuencia, de las posibles interrelaciones entre éstos y su entorno.

En este sentido, el objetivo de este documento es presentar la metodología de la regionalización funcional de México, la cual pretende ser el marco de análisis para la implementación de políticas públicas para el Desarrollo Regional.

La estructura de la regionalización funcional que se expone en las siguientes páginas se describe a continuación.

Para esta metodología, se consideran cinco niveles de unidades de análisis: a) Sistemas Urbano Rurales, b) Subsistemas Urbano Rurales, c) Centros Articuladores del Sistema, d) Centros Integradores de Servicios Básicos Urbanos y e) Centros Integradores de Servicios Básicos Rurales.

Sistemas Urbano Rurales (SUR), son espacios de alta competencia productiva en bienes, servicios y conocimiento. Cuentan con población calificada y especializada, al igual que con infraestructura que facilita el intercambio tanto de mercancías e información. Son centro de la toma de decisiones

que impactan al resto del territorio por lo que se les considera atractores económicos y de población.

Subsistemas Urbano Rurales (Subsur), son espacios de menor jerarquía urbano-regional, por ser ciudades entre pequeñas y medias, mayores de 15 mil habitantes y menores de 300 mil pero de alta capacidad productiva tanto en bienes como servicios. Conectan, complementan y apoyan las actividades realizadas en los SUR al estar ubicados, principalmente, sobre los corredores comerciales del país. Se cuenta con la capacidad de producir población calificada, así como con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información a nivel nacional.

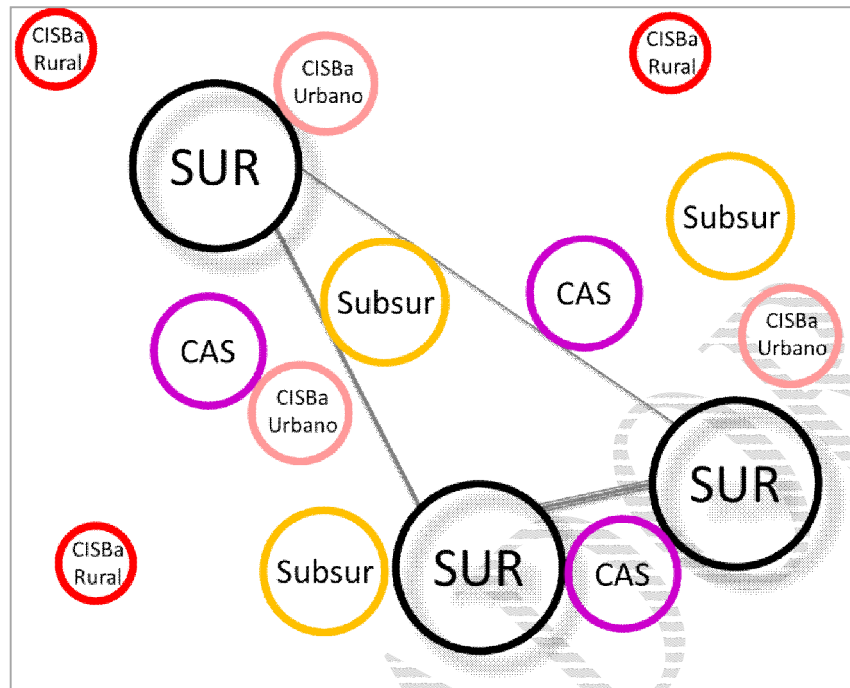
Centros Articuladores del Sistema (CAS), son espacios menores a 15,000 habitantes y mayores a 2,50, con capacidad productiva en bienes y con una oferta de servicios medianamente especializados. Funcionan como lugares de transición entre los ámbitos urbano y rural. Los CAS cuentan con la capacidad de producir población con educación media, la cual puede acceder a educación calificada y especializada ofrecida en localidades de mayor rango.

Centros Integradores de Servicios Básicos Urbanos (CISBaU), son espacios menores a 15,000 habitantes y mayores a 2,501, sin servicios especializados pero con capacidad productiva. Los CISBaU cuentan con la capacidad de producir población con educación básica, la cual puede acceder a educación media superior ofrecida en localidades de mayor rango.

Centros Integradores de Servicios Básicos Rurales (CISBaR), son localidades, menores de 2,500 habitantes que articulan la oferta de servicios educativos, de salud y de abasto básicos a los cuales pueden acudir los habitantes de poblaciones dispersas para recibir los primeros niveles de atención. Su función consiste en ser un facilitador de servicios, así como un canalizador de la población hacia servicios más especializados ubicados en localidades de mayor rango.

Los niveles arriba mencionados son dinámicos tanto horizontal como verticalmente (Imagen 1).

Imagen 1. Estructura de la Regionalización Funcional



Fuente: Elaboración propia

2. La Regionalización funcional de México

Existen muchas formas de definir una región sobre el territorio, por ello el primer paso para lograrlo consiste en identificar la razón que motiva la regionalización.

2.1. ¿Qué es una regionalización funcional?

Es la regionalización construida a partir del análisis de redes de circulación, flujos de personas, bienes e información económica y social, la cual se orienta a la determinación de estructuras económicas caracterizadas por convergencias de interacciones de diferentes órdenes entre la población y sus fuentes de empleo.

Bernard Kayser^v define las regiones funcionales como espacios precisos pero no inmutables que responden a tres características esenciales: los vínculos existentes entre sus habitantes, su organización en torno a un centro dotado de cierta autonomía y su integración funcional en una economía global^{vi}.

La región funcional se establece como el área en donde ocurren relaciones estrechas, que pueden o no sobrepasar, por su interdependencia y vinculación, límites nacionales, estatales o

municipales. Los límites de dicha región, son difusos, no corresponden a líneas rígidas, abstractas, reales, y pueden obedecer a espacios temporales.

Así el grado de integración espacial entre los principales nodos de población, pero sobre todo, las interdependencias sociales y económicas entre ellos, resultan indispensables para determinar la lectura funcional del territorio.

En este sentido, el Gobierno de la República propone la regionalización funcional de México como eje de análisis para la implementación y seguimiento de políticas públicas. Integrada por SUR, Subsur, CAS, CISBa Urbano y CISBa Rural.

2.2. Material y equipo utilizado

La regionalización funcional de México se construyó con un Sistema de Información Geográfica (SIG), Arc Gis 10 y posteriormente montados en el Mapa Digital de México versión escritorio.

2.3. Datos

Los datos utilizados para la definición de la regionalización funcional de México, y la fuente de cada uno de ellos, se describen a continuación:

Tabla 1. Origen de datos

Variable	Fuente	Formato de la información
Red nacional de caminos	Red nacional de caminos, INEGI, SCT, 2015	.shp
Centroides de los SUR y de los Subsur	Sistema Urbano Nacional, SEDESOL, SEGOB y CONAPO, 2012	.xls
Centroides de los CAS y CISBa Urbano y Rural	ITER, INEGI, 2010	.xls y .shp
Valores máximos de	Norma de Servicios Técnicos -	.pdf

Variable	Fuente	Formato de la información
las pendientes gobernadoras y de las pendientes máximas	Proyecto Geométrico, SCT, 1984	
Educación (Básica, Medio Superior y Superior)	Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SEP, 2010	.xlsx
Educación básica	Infraestructura educativa, CONAFE, 2015	Página web
Equipamientos de salud (Consulta externa y hospitalización)	DENUE, INEGI, 2014	.shp
Abasto público	LICONSA, SEDESOL, 2015 DICONSA, SEDESOL, 2015	Página web .xlsx
Abasto privado	DENUE, INEGI, 2014	.shp
Telecomunicaciones (Telefonía fija o celular/ Telefonía fija e internet)	ITER, INEGI, 2010	.xls y .shp
Servicios financieros (Depósitos, retiros y trasposos en instituciones no bancarias y/o cajero automático. Banca de primer piso y otras instituciones de ahorro y préstamo. Banca de segundo piso y servicios	DENUE, INEGI, 2014	.shp

Variable	Fuente	Formato de la información
financieros especializados).		

Fuente: Elaboración propia.

2.4. Cálculos

2.4.1. Formula de Tiempo

Para la delimitación de los SUR, Subsur, CAS y CISBaU se utilizó la fórmula de tiempo, la cual se obtiene del despeje de la fórmula de velocidad:

$$V=D/T$$

Dónde:

V= Velocidad

D= Distancia

T= Tiempo

Es decir, $T=D/V$

2.4.2. Formula de impedancia

Se utilizó la fórmula de impedancia geográfica, es decir la resistencia al desplazamiento y las características intrínsecas de la red de caminos, para la inclusión de las pendientes de los tramos carreteros.

$$DriveT4 = (((SLength) / (vel * Pond_pend2)) * 60) / 100$$

Dónde:

DriveT4 = Impedancia

SLength = Distancia tridimensional (km)

Vel = Velocidad (km/hr)

Pond_pend2 = Ponderación por efecto de pendiente

2.4.3. P mediana

Es un modelo de localización que desde su origen ha planteado como marco de trabajo una red donde cada uno de los nodos (localidades en este caso) pueden considerarse como un sitio con ciertos requerimientos o demandas, o bien como un sitio con ciertos requerimientos o bien como un sitio que tiene la posibilidad de proporcionar los medios para satisfacer la demanda de los demás. En este sentido, los arcos que unen los nodos de la red

representan el acceso a la instalación para cubrir el requerimiento. Al cabo del tiempo, el modelo ha sufrido adecuaciones hasta convertirse en una herramienta de la investigación de operaciones, permitiéndole contar con flexibilidad para utilizarlo en diferentes aplicaciones.

Dentro del ámbito de la investigación de operaciones, el modelo de la P mediana fue formulado como un problema de programación entera conservando el objetivo que perseguía originalmente. En otras palabras, el modelo permite localizar un número infinito de sitios, de tal manera que sea mínima la distancia total recorrida por los usuarios del bien o servicio al lugar donde lo satisfagan. Sin embargo, un factor importante que debe tomarse en cuenta es la facilidad o dificultad con que se llega al sitio proveedor. Este aspecto ha sido incorporado al modelo como un peso que afecta la distancia entre el sitio que proporciona el satisfactor y el que lo requiere. Bajo este esquema, la formulación matemática de la P mediana, es la siguiente:

$$\text{Minimizar } Z = \sum_i \sum_j w_i d_{ij} X_{ij} \quad (1)$$

Bajo las siguientes condiciones:

$\sum_j X_{ij} \geq 1$ (la demanda de los nodos (localidades) será asignada a un sitio para cubrirla)

$\sum_j Y_j = p$ (el total de sitios propuestos obtenidos será igual al número de sitios esperados)

$X_{ij} \leq Y_j$ (la demanda en los nodos será asignada a un sitio a la vez)

$Y_j = 1 \text{ ó } 0$ (condición que determina si es un sitio potencial o no)

donde:

w_i es el peso definido para el nodo i

d_{ij} es la distancia del nodo i al nodo j (entre la demanda y el sitio potencial)

X_{ij} es la demanda del nodo i asignada al sitio j

Y_j es el sitio seleccionado como óptimo en el nodo j (1 es sitio potencial, 0 no es potencial)

P es el número de sitios óptimos esperados

El modelo anterior^{vii} funciona bajo un proceso heurístico que consta de dos pasos: el primero, a partir de un conjunto de sitios propuestos (solución inicial) calcula y asigna los demás nodos que serán atendidos al sitio más cercano a cada uno de ellos, definiendo de esta manera su área de influencia; y el segundo, a partir de la solución inicial busca una mejor alternativa a los sitios propuestos; esto lo hace probando otros sitios potenciales dentro del área de influencia y si se obtiene alguna mejora en el resultado se hace el intercambio de sitios y el algoritmo vuelve a calcular el área de influencia para el nuevo sitio: la búsqueda de este intercambio continúa en cada uno de los sitios propuestos en el primer paso. El proceso se repite hasta que no haya cambios que mejoren la solución, obteniéndose p sitios óptimos.^{viii}

2.5. Clasificación de Variables

La regionalización funcional de México es una estrategia territorial nacional que busca, en primer lugar, identificar las características de los asentamientos humanos y, orientar las acciones de política pública a fin de que se realicen en los lugares adecuados para llevar a cada población a su máximo potencial.

2.6. Procedimiento

2.6.1. Sistemas Urbano Rurales (SUR)

Son espacios de alta competencia productiva tanto de bienes y servicios, como de conocimiento. Poseen capacidad de producir población calificada y especializada pues en ellos se desarrollan la mayor parte de las actividades que generan más valor agregado a las cadenas productivas. En estos nodos se cuenta con infraestructura que facilita el intercambio tanto de mercancías e información, así como de entrada y salida de población a nivel nacional e internacional. En los SUR se asientan las instituciones políticas, económicas y sociales, tomadoras de decisiones que impactan al resto del territorio. Dado lo anterior, los SUR son atractores económicos y de población.

2.6.2. Identificación

Se considera el origen de los SUR a las ciudades del Sistema Urbano Nacional (SUN), que hacen referencia a las 59 Zonas Metropolitanas (ZM) del país y a las Capitales Estatales (CE) de:

Baja California Sur, Campeche, Durango, Guanajuato, Guerrero, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, por ser centros proveedores de servicios administrativos y gubernamentales de alta influencia sobre sus localidades más cercanas (Tabla 2 y Tabla 3).

Tabla 2. Zonas Metropolitanas

1. Acapulco	21. Minatitlán	41. Tampico
2. Acayucan	22. Monclova - Frontera	42. Tecomán
3. Aguascalientes	23. Monterrey	43. Tehuacán
4. Cancún	24. Morelia	44. Tehuantepec
5. Celaya	25. Moroleón - Uriangato	45. Tepic
6. Chihuahua	26. Nuevo Laredo	46. Teziutlán
7. Coatzacoalcos	27. Oaxaca	47. Tianguistenco
8. Colima - Villa de Álvarez	28. Ocotlán	48. Tijuana
9. Córdoba	29. Orizaba	49. Tlaxcala - Apizaco
10. Cuautla	30. Pachuca	50. Toluca
11. Cuernavaca	31. Piedras Negras	51. Tula
12. Guadalajara	32. Poza Rica	52. Tulancingo
13. Guaymas	33. Puebla - Tlaxcala	53. Tuxtla Gutiérrez
14. Juárez	34. Puerto Vallarta	54. Valle de México
15. La Laguna	35. Querétaro	55. Veracruz
16. La Piedad - Pénjamo	36. Reynosa - Río Bravo	56. Villahermosa
17. León	37. Ríoverde - Cd. Fernández	57. Xalapa
18. Matamoros	38. Saltillo	58. Zacatecas - Guadalupe
19. Mérida	39. San Francisco del Rincón	59. Zamora - Jacona
20. Mexicali	40. San Luis Potosí - Soledad de Graciano Sánchez	

Fuente: Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México, 2010, SEDESOL, CONAPO, INEGI (2012)

Tabla 3. Capitales Estatales que no son Zonas Metropolitanas

1. Campeche	6. Guanajuato
2. Chilpancingo	7. Hermosillo
3. Chetumal	8. La Paz
4. Culiacán	9. Ciudad Victoria
5. Durango	

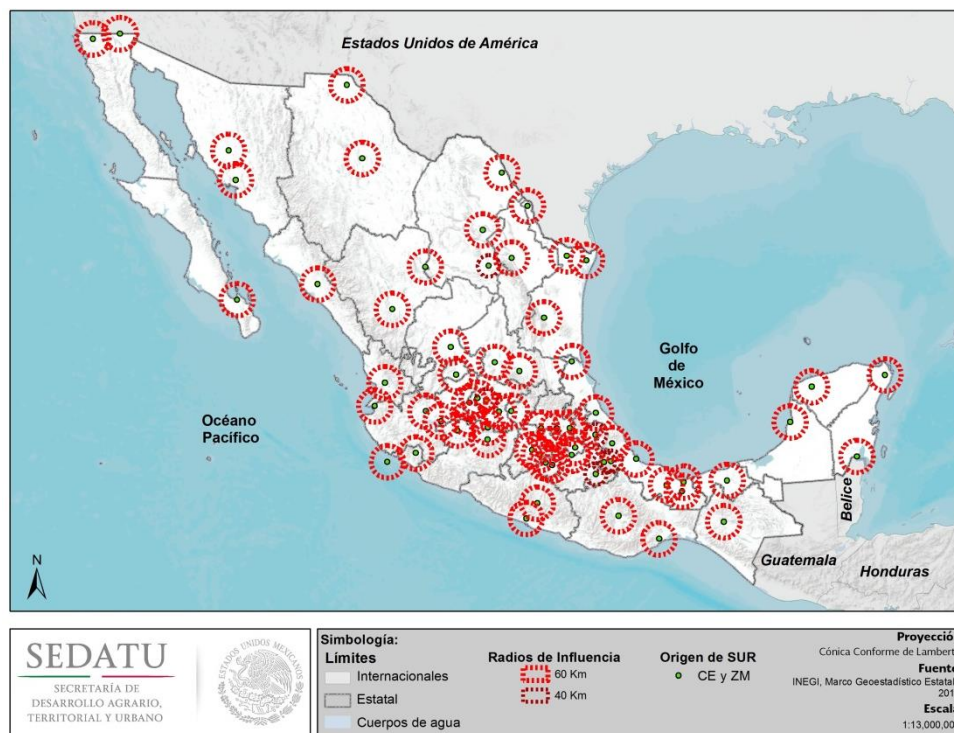
Fuente: Elaboración propia.

Las ciudades de las ZM y CE fueron georreferenciadas con un radio de influencia de 60 km para aquellos que se encuentran en zonas planas y 40 km donde la orografía es accidentada (Mapa 1).

Con base en lo anterior, se realizaron las fusiones que se incluyen en la Tabla 4 y 4.1. Se eligió como nombre y centro de cada fusión el de la cabecera municipal de la ciudad más poblada.

BORRADOR

Mapa 1. Radios de Capitales Estatales y Zonas Metropolitanas



Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Fusiones de dos Zonas Metropolitanas

ZM1	ZM2	Nombre del SUR
30.Pachuca	52.Tulancingo	13.Pachuca
24.Morelia	25.Moroleón - Uriangato	9.Morelia
8.Colima - Villa de Álvarez	42.Tecomán	35.Colima
59.Zamora - Jacona	16.La Piedad - Pénjamo	29.Zamora
29.Orizaba	9.Córdoba	17.Orizaba
33.Puebla - Tlaxcala	49.Tlaxcala - Apizaco	3.Puebla-Tlaxcala
50.Toluca	47.Tianguistenco	5.Toluca
11.Cuernavaca	10.Cuatla	11.Cuernavaca

Fuente: Elaboración propia

Los números de las ZM1 y ZM2 corresponden con la tabla 2 y los números de los SUR corresponden con la tabla 5

Tabla 4.1. Fusiones de tres Zonas Metropolitanas y/o Capitales Estatales

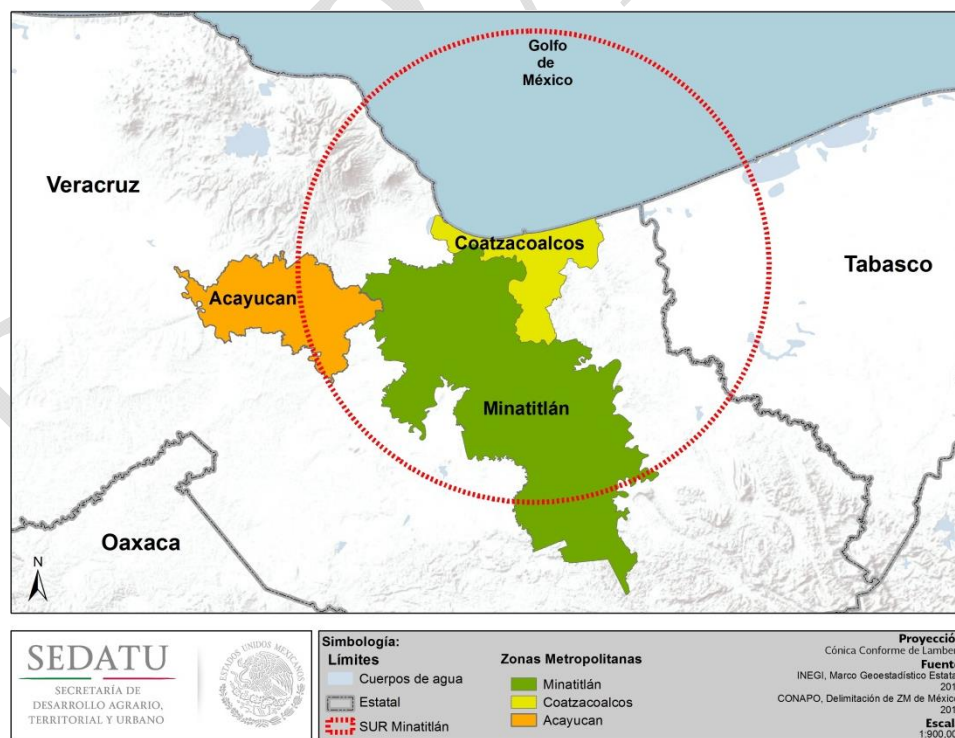
ZM1	ZM2 y/o Capital	ZM3	Nombre del SUR
21.Minatitlán	7.Coatzacoalcos	2.Acayucan	22.Minatitlán
17.León	6.Guanajuato	39.San Francisco del Rincón	7.León-Guanajuato

Fuente: Elaboración propia

Los números de las ZM1, ZM2 y ZM3 corresponden con la tabla 2, mientras que el número de Guanajuato proviene de la tabla 3 y los números de los SUR corresponden con la tabla 5.

Sólo en el caso de los Sistemas en los que una ciudad capital no es la mayor, se ha mantenido el nombre de la capital unida por un guion medio con el de la ciudad de mayor influencia en cada SUR. A manera de ejemplo se presenta el caso de la fusión Minatitlán, Coatzacoalcos, Acayucan (Mapa 2).

Mapa 2. Sistema Urbano Rural Minatitlán, con sus tres Zonas Metropolitanas



Fuente: Elaboración propia

Tras las fusiones mencionadas se obtuvieron 56 espacios considerados SUR los cuales se muestran a continuación (Tabla 5 y Mapa 3).

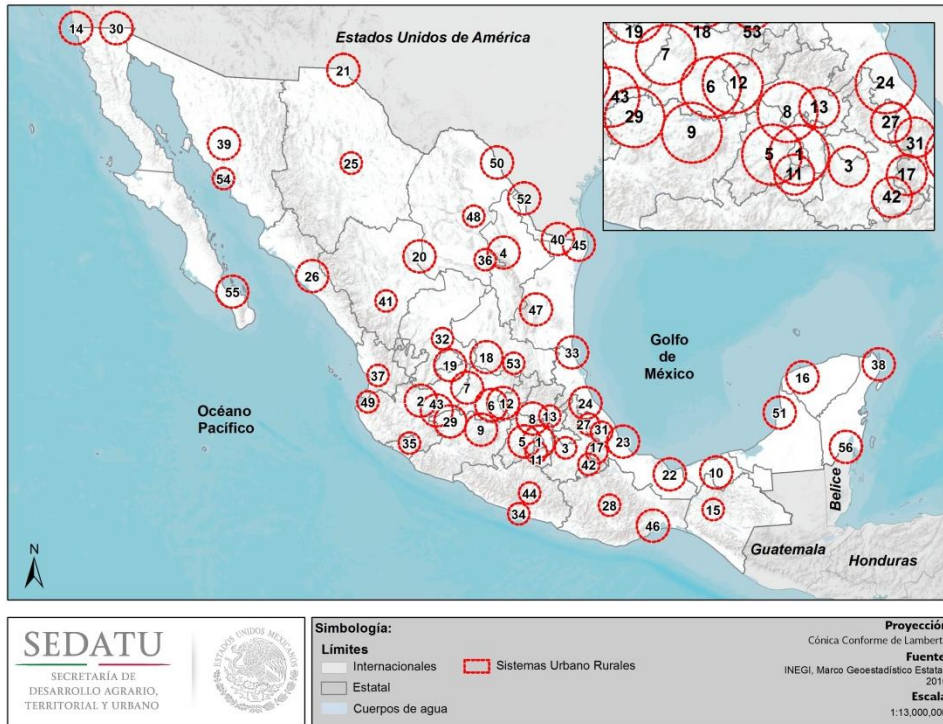
Tabla 5. SUR por tamaño poblacional

1. Valle de México	20.- La Laguna	39.- Hermosillo
2.- Guadalajara	21.- Juárez	40.- Reynosa
3.- Puebla-Tlaxcala	22.- Minatitlán	41.- Durango
4.- Monterrey	23.- Veracruz	42.- Tehuacán
5.- Toluca	24.- Poza Rica	43.- Ocotlán
6.- Celaya	25.- Chihuahua	44.- Chilpancingo
7.- León-Guanajuato	26.- Culiacán	45.- Matamoros
8.- Tula	27.- Teziutlán	46.- Tehuantepec
9.- Morelia	28.- Oaxaca	47.- Victoria
10.- Villahermosa	29.- Zamora	48.- Monclova
11.- Cuernavaca	30.- Mexicali	49.- Puerto Vallarta
12.- Querétaro	31.- Xalapa	50.- Piedras Negras
13.- Pachuca	32.- Zacatecas	51.- Campeche
14.- Tijuana	33.- Tampico	52.- Nuevo Laredo
15.- Tuxtla Gutiérrez	34.- Acapulco	53.- Ríoverde
16.- Mérida	35.- Colima	54.- Guaymas
17.- Orizaba	36.- Saltillo	55.- La Paz
18.- San Luis Potosí	37.- Tepic	56.- Chetumal
19.- Aguascalientes	38.- Cancún	

Fuente: Elaboración propia

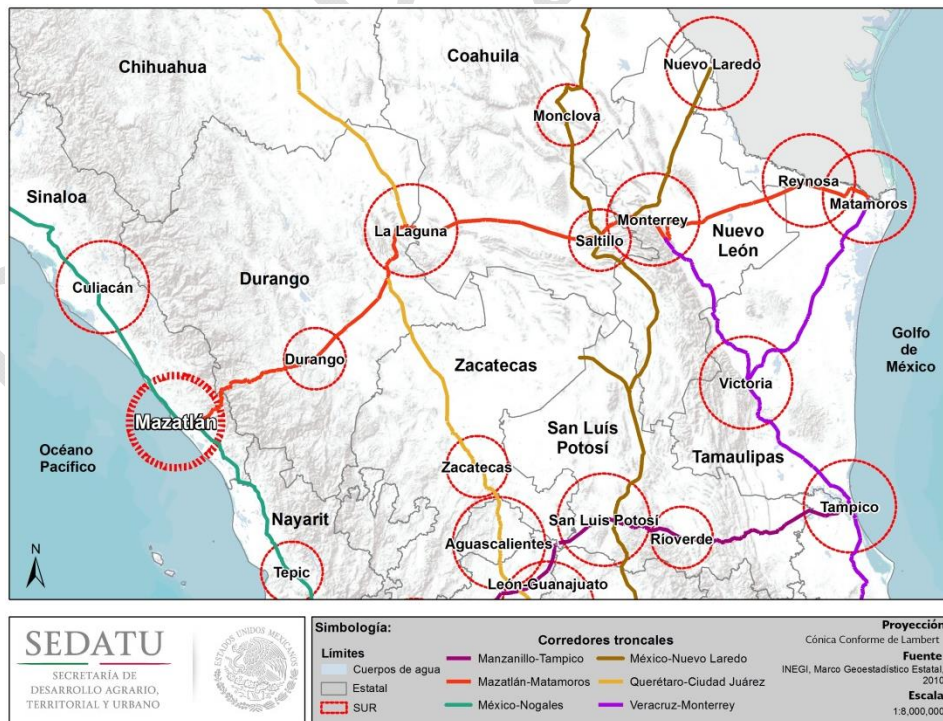
Finalmente, con la puesta en marcha del corredor económico del norte Mazatlán-Matamoros, se consideró pertinente reconocer a Mazatlán como el SUR número 57 (Mapa 4). Su ubicación, conectividad, tamaño de población, apenas por debajo del rango considerado en la delimitación de ZM, los servicios que ofrece, así como el ritmo de crecimiento de su actividad industrial, justifican dicha medida.

Mapa 3. SUR fusionados a partir de las 59 Zonas Metropolitanas y las Capitales Estatales



Fuente: Elaboración propia

Mapa 4. SUR 57, Mazatlán

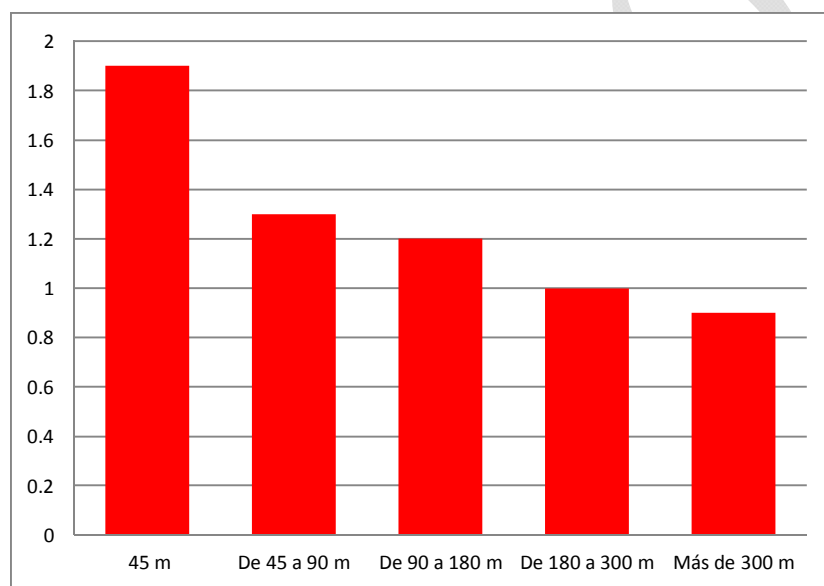


Fuente: Elaboración propia

2.6.3. Delimitación

El *Regional Outlook, Regions and Cities: Where Policies and People Meet*, 2014, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) muestra que, en ciudades (de al menos 2 millones de habitantes), el PIB per cápita de la población que radica en las regiones más próximas a las ciudades tuvieron, entre 1995 y 2010, un crecimiento de prácticamente el doble, respecto a aquellos que se encuentran a más de 300 minutos de recorrido desde el centro de la ciudad (OECD:2014,56) (Gráfica 1).

Gráfica 1. Tasa de crecimiento del PIB per cápita en ciudades de más de dos millones de habitantes en regiones TL3^{ix} (1995-2010).



Fuente: OECD: 2014, 59

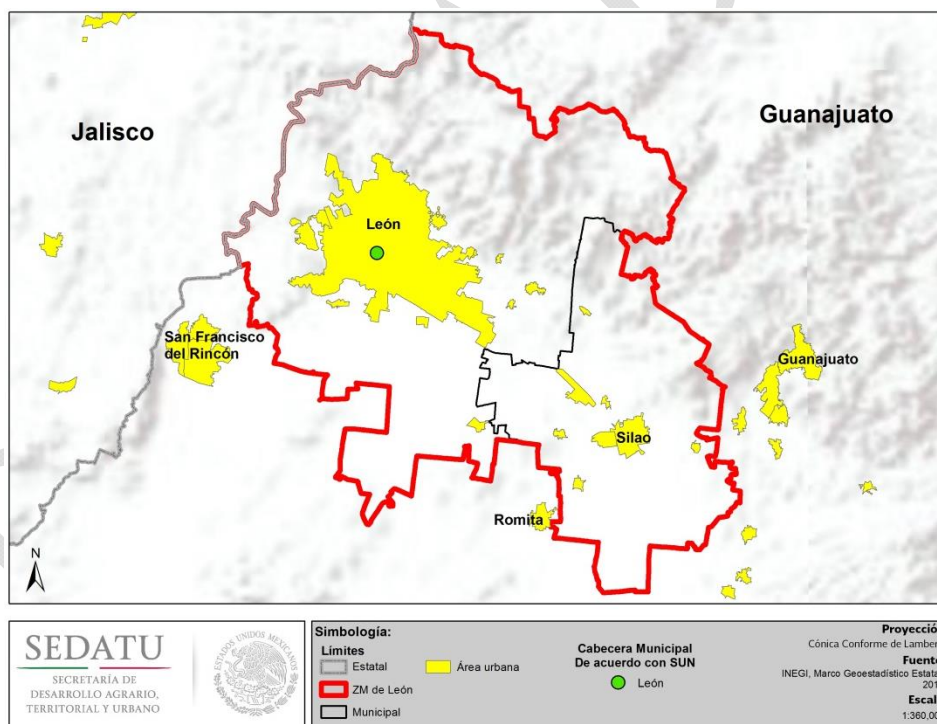
Sin duda, la cercanía a la ciudad puede ser considerada un indicador de bienestar, debido a que los asentamientos humanos suelen gravitar alrededor de los centros de trabajo que se concentran en estas. Así, reconociendo a las ciudades como los centros generadores de empleo y de mayor crecimiento del PIB per cápita se estableció, para efectos de esta metodología, que a partir de la localidad principal determinada por el SUN, se realizarían radios de 30, 60 y 90 minutos de recorrido, con el fin de analizar la aplicación y concentración de políticas públicas atendiendo a los radios de influencia de los principales asentamientos humanos.

Además, si se toma en cuenta que el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018 (PNDU) establece que 74.2% de la

población nacional se concentra en Zonas Metropolitanas, por lo tanto, es ahí en donde se deben de concentrar los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de dichas personas, ya que implica atender a prácticamente dos terceras partes de los mexicanos. No obstante, 25.8% de la población se encuentra dispersa, tanto en localidades urbanas de menor tamaño como en rurales, lo cual resulta un reto para un gobierno que busca la disminución de disparidades a partir del principio de justicia distributiva.

Por lo anterior, una vez identificados los SUR se consideraron los tiempos de recorrido para delimitarlos. Estos nacen del establecimiento de dos elementos: la localidad identificada en el SUN para cada SUR (Mapa 5), y la red nacional de caminos sobre la cual se trazaron los tiempos de recorrido. Lo anterior considera los desplazamientos de los habitantes, fundamentales para la relación con la ciudad y su área de influencia.

Mapa 5. Determinación del centro de un SUR

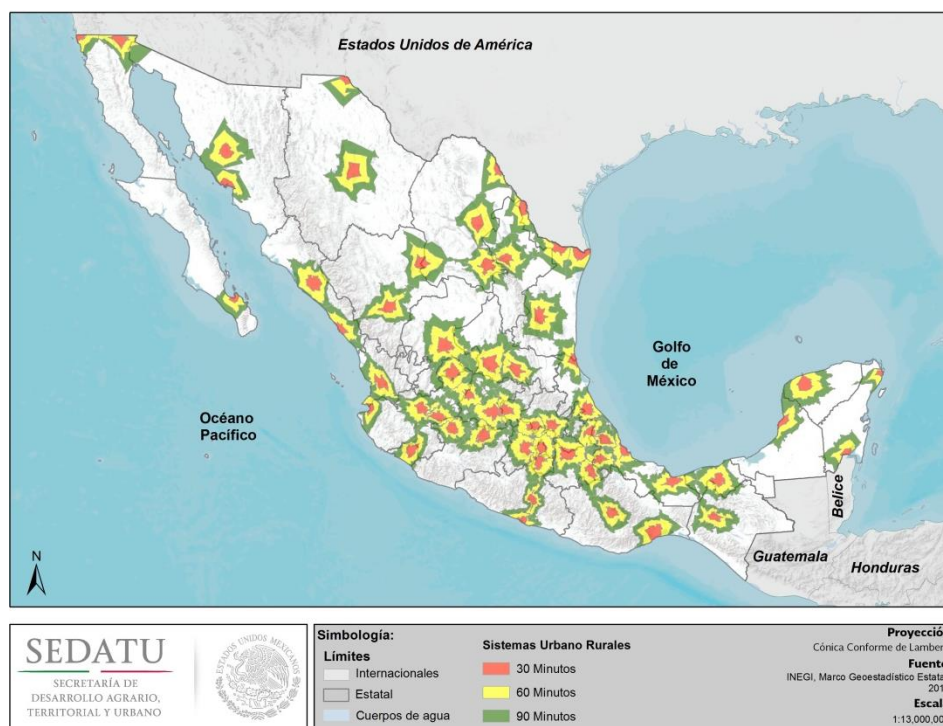


Fuente: Elaboración propia

Para delimitar los radios de influencia, se utilizaron: la fórmula de tiempo ($T=D/V$); las velocidades promedio contenidas en la red nacional de caminos (publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y elaborada en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)); y la distancia

de cada tramo carretero. Finalmente, con estos y utilizando la extensión Network Analysis del programa Arc Gis 10, se calcularon los tiempos de recorrido para cada SUR a 30, 60 y 90 minutos, asignándoseles los colores rojo, amarillo y verde respectivamente (Mapa 6).

Mapa 6. Delimitación de los SUR por tiempo de recorrido



Fuente: Elaboración propia

2.6.4. México: un territorio accidentado

Con base en la Norma de Servicios Técnicos-Proyecto Geométrico de la SCT se incorporó el modelo de elevación de las carreteras y caminos de México, el cual considera las pendientes para cada tipo de carretera del país con la finalidad de estimar la resistencia de los caminos y poder delimitar los SUR de una manera más precisa.

Dicho modelo considera las pendientes, niveles de servicio de las carreteras y tipos de terrenos.

2.6.4.1. Pendientes

Pendiente gobernadora: es aquella del eje de un camino que sirve como base para fijar las longitudes máximas que se dará a las pendientes mayores, para una velocidad de proyecto dada.

Pendiente máxima: es la mayor pendiente del eje de un camino que podrá usar una longitud determinada

2.6.4.2. Tipos de carreteras por nivel de servicio

Nivel de servicio "A": corresponde a una condición de flujo libre, con volúmenes de tránsito bajos; la velocidad depende del deseo de los conductores dentro de los límites impuestos y bajo las condiciones físicas de la carretera.

Nivel de servicio "B": se considera como flujo estable, los conductores tienen una libertad razonable para elegir sus velocidades y el carril de operación.

Nivel de servicio "C": el flujo es estable, los conductores perciben restricciones tanto para elegir su velocidad, como para efectuar maniobras de cambio de carril de rebase; se obtiene una velocidad de operación satisfactoria. Es deseable que este nivel de servicio sea el más desfavorable al que operen las vialidades.

Nivel de servicio "D": esta condición se aproxima al flujo inestable; la velocidad de operación aún es satisfactoria, pero resulta afectada por los cambios en las condiciones de operación. Los conductores tienen poca libertad de maniobra con la consecuente pérdida de comodidad.

Nivel de servicio "E": en este nivel, los volúmenes de tránsito corresponden a la capacidad. El flujo es inestable y pueden ocurrir paradas de corta duración.

Nivel de servicio "F": corresponde a los flujos forzados, en donde los volúmenes son inferiores a los de la capacidad y las velocidades se reducen pudiendo producir paradas debido al congestionamiento.

2.6.4.3. Tipos de terrenos

Plano: Es cualquier combinación de alineamientos vertical y horizontal, que permite a los vehículos pesados mantener la misma velocidad de los ligeros. Las pendientes están limitadas a 1 o 2%.

Lomerío: es cualquier combinación de alineamientos vertical y horizontal que hacen que los vehículos pesados reduzcan su velocidad sustancialmente por debajo de los ligeros, sin llegar a la máxima velocidad que pueden alcanzar en pendientes sostenidas.

Montañoso: es cualquier combinación de alineamientos vertical y horizontal que hacen que los vehículos pesados operen a la máxima velocidad que pueden alcanzar en pendientes sostenidas.

2.6.4.4. Rangos

Dichas variables se cruzan y se obtienen los niveles de pendientes (Tabla 6).

Tabla 6. Pendientes por tipo de carretera, terrenos

Carretera tipo	Pendiente gobernadora (%)			Pendiente máxima (%)		
	Tipos de Terrenos			Tipos de Terrenos		
	Plano	Lomerío	Montañoso	Plano	Lomerío	Montañoso
E	—	7	9	7	10	13
D	—	6	8	6	9	12
C	—	5	6	5	7	8
B	—	4	5	4	6	7
A	—	3	4	4	5	6

Fuente: Norma de Servicios Técnicos - Proyecto Geométrico, SCT, 1984

De acuerdo con los resultados mostrados se obtuvieron los rangos de pendiente y las ponderaciones requeridas para poder calcular la impedancia del camino, que se define como el costo que representa el desplazamiento entre dos puntos debido a su separación (distancia) y a las características del relieve (pendiente del terreno) sobre las que se encuentra la infraestructura de caminos y carreteras (Tabla 7).

Tabla 7. Rango de pendiente y ponderación considerada

Considerando la carretera tipo C	Rango de Pendiente %	Ponderación considerada*
Plano	0-5	1
Lomerío	6-7	0.75
Montañoso	8	0.67

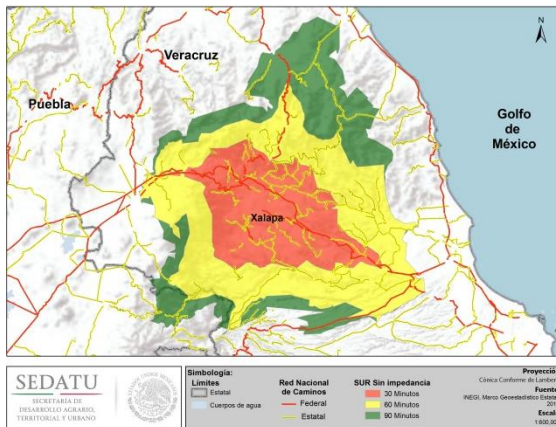
Fuente: Norma de Servicios Técnicos - Proyecto Geométrico, SCT, 1984

*Las ponderaciones consideradas para cada tipo de carretera según su rango de pendiente, es propuesta de la DGDR de la SEDATU.

Finalmente se obtuvieron las impedancias y tras ser aplicada a los caminos, los contornos de los SUR se redujeron (Mapa 7). En este sentido, los polígonos de los SUR responden, además de a los caminos existentes, también a las condiciones irregulares de los terrenos.

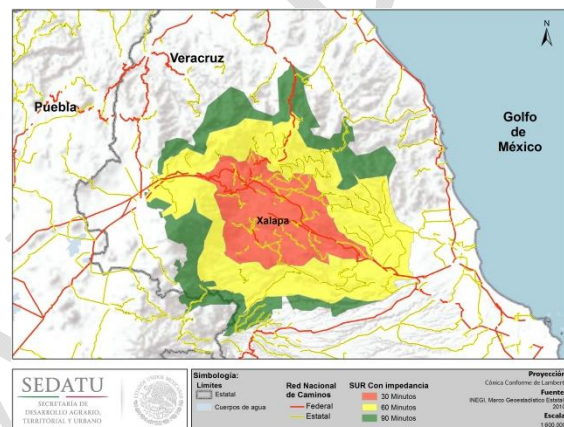
Mapas 7. SUR, Xalapa

a) Antes de impedancia impedancia



Fuente: Elaboración propia

b) Después de impedancia



Fuente: Elaboración propia

Con esta adecuación, los 57 SUR redujeron sus tiempos de recorrido (Mapa 8), y de las 384 ciudades que integran el SUN, 206 quedaron integradas a los SUR.

Mapa 8. Delimitación de los SUR con impedancia



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, es indispensable mencionar que el ejercicio de impedancia que se realizó a los SUR, se desarrolló también para los demás niveles que integran la regionalización funcional de México.

2.7. Subsistemas Urbano Rurales (Subsur)

Son espacios de alta capacidad productiva tanto de bienes como servicios, que conectan a los SUR al estar ubicados, principalmente, sobre los corredores comerciales del país. En estos nodos se cuenta con la capacidad de producir población calificada, así como con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información a nivel nacional. Los Subsur, complementan y apoyan las actividades realizadas en los SUR.

2.7.1. Identificación y Delimitación

Los Subsur, al igual que los SUR, son las áreas de influencia de los nodos que articulan las dinámicas económicas y sociales de la población a partir de localidades mayores de 15 mil habitantes y menores de 300 mil, incorporadas en el SUN y con un área de influencia más pequeña. En este sentido, se definió que para poder articular las dinámicas humanas debían contar, por lo menos, con

existencia de servicios financieros, de salud y de educación superior.

Para determinar los Subsur se tomaron como base las 101 ciudades con más de 15,000 habitantes que forman parte del SUN y que no fueron integradas en alguno de los SUR, así como las 71 ciudades que se encuentran en los polígonos de 60 a 90 minutos de los SUR.

Para los 172 centros urbanos se consideró la existencia de los servicios previamente mencionados, lo cual se puede observar en la Tabla A del Anexo.

Tras analizar dicha información, se concluye que sólo 136 de las 172 ciudades cuentan con la provisión de servicios educativos de nivel superior, mientras que en 36 no es así (Tabla B del Anexo y Tabla 8).

Tabla 8. Ciudades del SUN mayores a 15,000 habitantes no integradas en los polígonos de 0 a 30 ni de 30 a 60 minutos de recorrido, desde los centros de los SUR, que NO cuentan con oferta de servicios de educación superior

Clave	Ciudad	Clave	Ciudad	Clave	Ciudad
260180311	Esperanza	120110001	Atoyac	120340001	Huitzucó
070170001	Cintalapa	140460001	Jalostotitlán	190050001	Anáhuac
160750001	Los Reyes de Salgado	020010139	Rodolfo Sánchez Taboada	210510003	Atencingo
130300001	Ixmiquilpan	210910001	Nuevo Necaxa	160090001	Ario de Rosales
140060001	Ameca	140370001	El Grullo	070150001	Cacahoatán
050200001	Múzquiz	280250001	Ciudad Miguel Alemán	020010133	Lázaro Cárdenas
160550001	Nueva Italia	160650001	Paracho de Verduzco	070940001	Teopisca
160710001	Puruándiro	070750001	Las Rosas	071060001	Venustiano Carranza
270140001	Paraíso	300970001	Lerdo de Tejada	301430001	Santiago Tuxtla
300320001	Catemaco	141190001	Zacoalco de Torres	160680001	Peribán de Ramos
140820001	Sayula	140220001	Cihuatlán	320220001	Juan Aldama
250110132	Gabriel Leyva Solano	170030001	Axochiapan	160890001	Tepalcatepec

Fuente: Elaboración propia

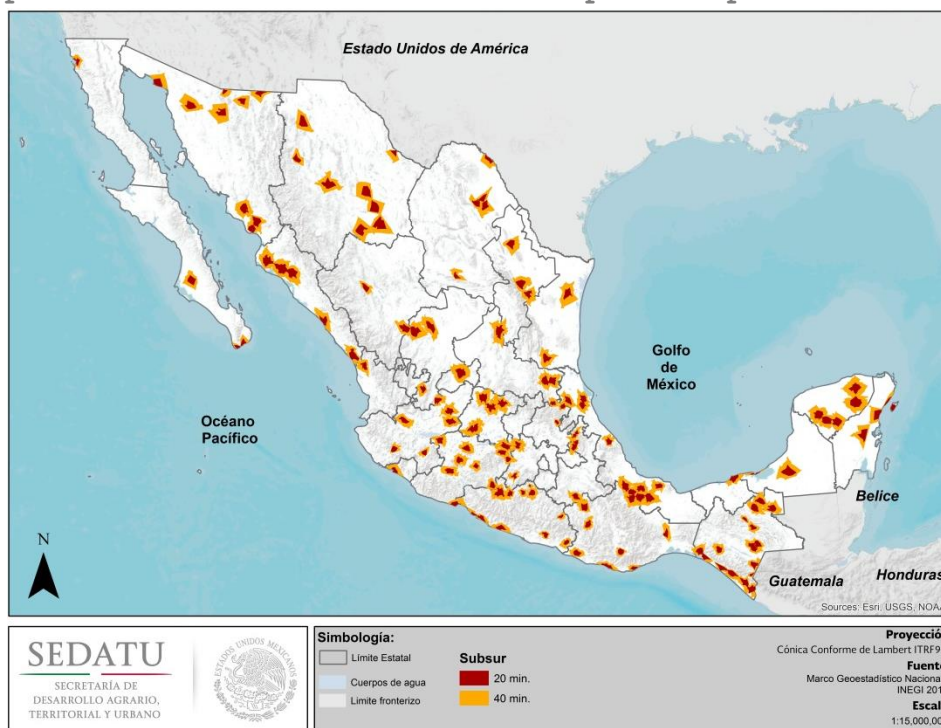
Tras la identificación de las 136 ciudades, se generaron sus polígonos de influencia de 20 y 40 minutos, los cuales se representaron con colores marrón y anaranjado respectivamente. En los cuales quedaron ubicadas 17 de las 36 ciudades que no contaban con los servicios requeridos para ser considerados Subsur.

Adicionalmente, al observarse que los radios de influencia de dichos centros urbanos se empalmaban, se definió que en aquellos

casos en los que el traslape fuera mayor al 50% se llevaría a cabo una fusión.

Considerando lo anterior, "Juan José Ríos", Sinaloa se fusionó con los Mochis y, "Oxkutzcab", Yucatán se integró con Ticul. De manera que las 136 ciudades mencionadas dieron paso a 134 Subsur (Mapa 9 y Tabla C del Anexo).

Mapa 9. Delimitación de los Subsur por tiempo de recorrido



Fuente: Elaboración propia

En resumen, de las 384 ciudades que conforman el SUN, 206 quedaron integradas en los 57 SUR y 174 en los 134 Subsur. Solo cuatro ciudades no se incorporaron a ninguna de estas clasificaciones: Lázaro Cárdenas, Baja California; Cihuatlán, Jalisco; Juan Aldama, Zacatecas y Tepalcatepec, Michoacán.

2.8. Centros Articuladores del Sistema (CAS)

Son espacios con capacidad productiva en bienes y con una oferta de servicios medianamente especializados. Estos nodos cuentan con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información así como de tránsito de población a nivel local, y funcionan como lugares de transición entre los ámbitos urbano y rurales. Los CAS cuentan con la capacidad de producir población con educación media, la cual puede acceder a educación calificada y especializada ofrecida en localidades de mayor rango.

2.8.1. Identificación y Delimitación

Los CAS, son áreas de influencia de localidades pequeñas que articulan las dinámicas económicas y sociales de la población a partir de asentamientos humanos con una población entre 2,501 y 14,999 habitantes. Sin embargo, para poder ser considerados CAS se requiere que dichas localidades cuenten por lo menos con educación básica (E.B.) y media superior (E.M.S.); servicios de consulta externa, definidos como (A1) para efectos de esta metodología, y de hospitalización (A2), telefonía fija y celular (TC1), telefonía fija y celular más Internet (TC2), servicios financieros (SF1 y SF2) y, centros de abasto público (DICONSA y LICONSA) y privado.

En este sentido, se identificaron aquellas localidades del país que tuvieran entre 2,501 y 14,999 habitantes, y que no se encontraran integradas ni en los 57 SUR, ni en los 134 Subsur, lo que resultó en 374 localidades (Tabla D del Anexo).

Tras analizar las localidades que contaban con los requisitos previamente descritos, se identificaron 89 CAS, a los cuales se les asignaron tiempos de recorrido de 20 minutos y un color morado (Tabla E del Anexo y Mapa 10), por ser espacios cuya jerarquía urbano-regional es menor que los SUR y Subsur.

Mapa 10. Delimitación de los CAS por tiempo de recorrido



Fuente: Elaboración propia

Son destacables dos situaciones: primero, 14 localidades del universo de 374 empleadas para ubicar los CAS forman parte del radio de influencia definido para estos sin cumplir el resto de las características (Tabla 9). Segundo, 198 localidades del universo de 374 no clasifican como CAS por carencia de uno, dos o tres servicios, pero tienen potencial para convertirse en ello (Tabla F del Anexo).

Tabla 9. Localidades integradas a los Centros Articuladores del Sistema.

Clave	Localidad	Clave	Localidad
140590001	Mazamitla	070390001	Huitiupán
203000001	San Pedro Amuzgos	080100082	Constitución
141120001	Valle de Juárez	260710139	Paredón Colorado
160130001	Carácuaro de Morelos	202490001	San Mateo Yolochochitlán
070420001	Ixhuatán	203240025	Puerto Ángel
140210003	Lo Arado	120460015	Huajintepec
240030039	Tampate	141000189	José María Pino Suárez

Fuente: Elaboración propia

Es necesario mencionar que la ciudad de Juan Aldama, en Zacatecas, que no fue incorporada a los Subsur por no contar con educación superior, fue integrada al CAS de Miguel Auza.

2.9. Centros Integradores de Servicios Básicos Urbanos (CISBaU)

Son espacios sin servicios especializados pero con capacidad productiva. Estos nodos cuentan con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información, así como de tránsito de población a nivel local. Los CISBaU cuentan con la capacidad de producir población con educación básica, la cual puede acceder a educación media superior ofrecida en localidades de mayor rango.

2.9.1. Identificación y Delimitación

Los CISBaU, son áreas de influencia de localidades con una población igual a los CAS, entre 2,501 y 14,999 habitantes, con la diferencia que los CISBaU no cuentan con educación media superior (E.M.S) y hospitalización (A2).

De las 374 localidades entre 2,501 y 14,999 habitantes que se habían identificado fuera de las zonas de influencia de los 57 SUR y 134 Subsur, 103 quedaron integradas en los 89 CAS y 198 fueron identificados como posibles CAS, por lo tanto quedaron 73 localidades, de las que se identificaron 23 como CISBaU, a los cuales y de la misma manera que los CAS, se les generaron tiempos de recorrido de 20 minutos y de color rosa (Tabla 10 y Mapa 11).

Tabla 10. CISBaU por tamaño de población

Clave	Localidad	Clave	Localidad
120300001	Cruz Grande	204470001	Santa María Zacatepec
020010268	Vicente Guerrero	140900001	Tenamaxtlán
070890148	Puerto Madero (San Benito)	130140001	Calnali
160350001	La Huacana	260550011	Golfo de Santa Clara
140220033	San Patricio (Melaque)	140400001	Hostotipaquillo
120180001	Copala	141220001	Zapotitlán de Vadillo
120770001	Marquelia	180030001	Amatlán de Cañas
320230001	Juchipila	070260001	Chenalhó
140860001	Tapalpa	150080027	Palmar Chico

140680001	Villa Purificación	140860019	Juanacatlán
280290001	Ocampo	140270001	Cuautitlán de García Barragán
080050068	Puerto Palomas de Villa		

Fuente: Elaboración propia

Mapa 11. Delimitación de los CISBaU por tiempo de recorrido



Fuente: Elaboración propia

En el mismo sentido, se identificaron 7 localidades del universo de 73, utilizadas para ubicar los CISBaU, que forman parte del radio de influencia de los CISBaU (Tabla 11). Además, otras 43 localidades se clasificaron como potenciales CISBaU (Tabla 12)

Tabla 11. Localidades integradas a Centros Integradores de Servicios Básicos Urbanos

Clave	Localidad	Clave	Localidad
020010060	Camalú	140220016	Jaluco
020011107	Emiliano Zapata	020010783	Santa Fe
140220006	Barra de Navidad	320010001	Apozol
020013370	Lomas de San Ramón		

Fuente: Elaboración propia

BORRADOR

Tabla 12. Localidades catalogadas como posibles Centros Integradores de Servicios Básicos Urbanos

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
210870001	Jolalpan	211950016	Tepetzitzintla	071180001	Duraznal	120530039	Las Mesas
240160091	Arriaga	020011561	Ejido Papalote	080480065	Santa Ana	020010114	Francisco Zarco
070720054	Rincón Chamula	071060004	Aguacatenango	070310084	Guaquitepec	250010149	Las Grullas
160560003	Comachuén	250170588	Genaro Estrada	260720017	Bahía de Lobos	141170001	Cañadas
070600001	Ocotepec	300830065	San Francisco	120560014	Huamuchapa	201110001	San Antonio
070580001	Nicolás Ruíz	020012378	Nueva Era	202310001	Camotlán	070200145	El Ámbar
100130022	Ceballos	212170010	Xitlama	070940016	Nuevo León	070470022	Carmen Zacatal
070640036	Yoshib	120520026	Yoloxóchitl	211090017	Xolotla	070310439	Tzajalá
120520009	Pueblo Hidalgo	211090014	San Pablito	230020248	Tepich	203020001	San Pedro Atoyac
205340001	Coatlán	210580007	Francisco Madero	301230904	Guayalejo	070930012	Kotolte
020010190	Castillo Nuevo	160610022	San Luis	070200003	Benito Juárez		

Fuente: Elaboración propia

Es necesario mencionar que la ciudad de Cihuatlán, Jalisco no fue incorporada a los Subsúr por no tener educación superior, sin embargo fue integrada al CISBaU de San Patricio.

En resumen, las 374 localidades que se utilizaron para identificar los CAS y CISBaU, quedaron distribuidas de la siguiente forma: 103 se integraron a los 89 CAS y 198 se clasificaron como potenciales CAS, mientras que 30 se anexaron en los 23 CISBaU y 43 se catalogaron como potenciales CISBaU.

2.10. Centros Integradores de Servicios Básicos Rurales (CISBaR)

Son localidades que tienen la capacidad de ofrecer servicios educativos, de salud y de abasto básicos a los cuales pueden acudir los habitantes de poblaciones dispersas para recibir los primeros niveles de atención. Su función consiste en ser un facilitador de servicios, así como un canalizador de la población hacia servicios más especializados ubicados en localidades de mayor rango.

2.10.1. Identificación

La identificación de los CISBaR, se realizó con base en un trabajo que elaboró el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el año 2000, titulado "Centros proveedores de servicios, una estrategia para aprender la dispersión de la población". En este documento la CONAPO, identificó 4,021 localidades menores de 2,500 y mayores de

100 habitantes como Centros Proveedores de Servicios (CPS), que para el año 2010 disminuyeron a 4,007.

Los criterios que utilizó CONAPO para la identificación y determinación de los CPS fue la siguiente: ubicó aquellas localidades que se encuentran a máximo 3Km. de una carretera pavimentada o camino revestido y que contaran con servicios de salud; escuela primaria; algún tipo de comunicación (telefonía rural) y una tienda DICONSA. Al mismo tiempo, situó aquellas localidades (aisladas) a más de 3 Km de una vía de comunicación y que cumplieran con los mismos servicios que los anteriores.

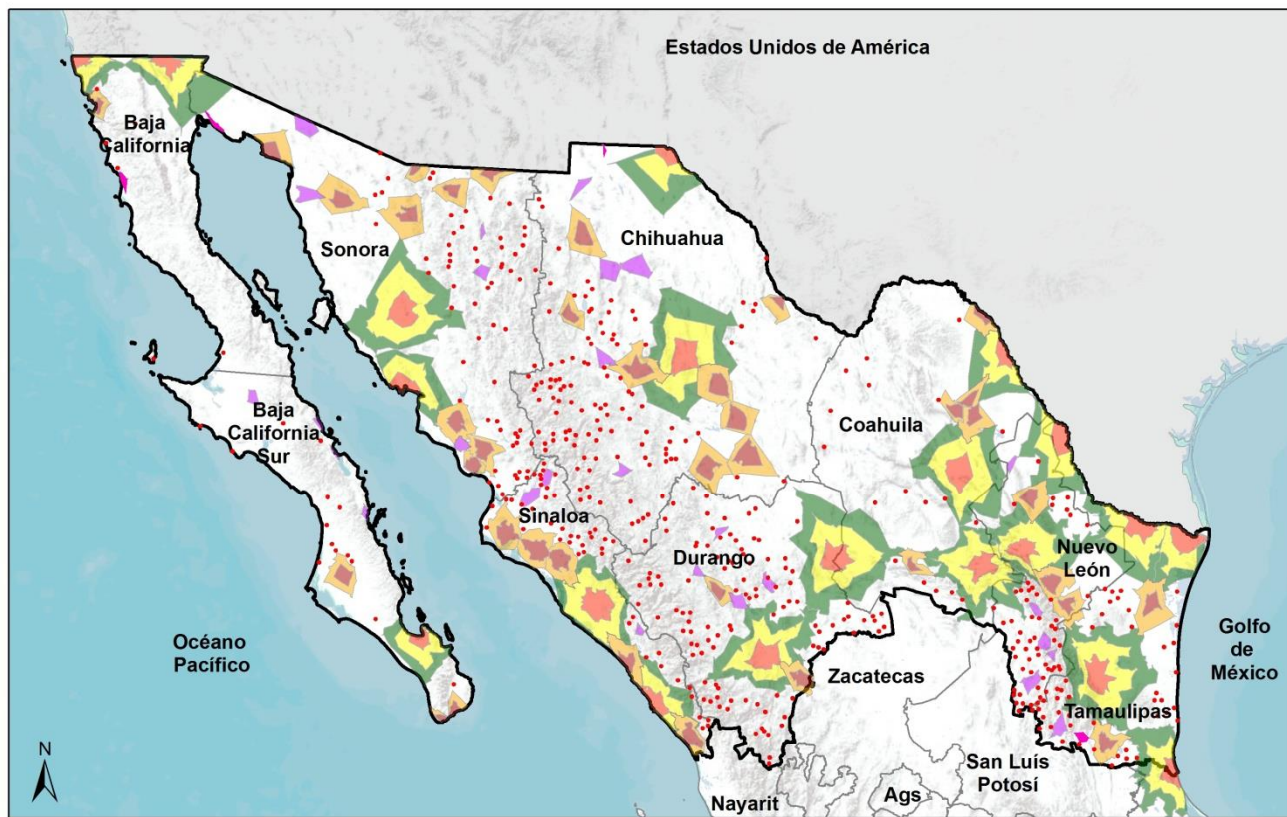
Posteriormente y para elegir cuales seria las localidades óptimas que aseguraran la cobertura de un servicio inexistente a localidades cercanas a estas, utilizó el modelo de P mediana, y así fue como obtuvo los 4,007 CPS.

Con base en ese estudio, la DGDR de la SEDATU tomó esas 4,007 localidades y verificó cuales se encontraban en los 57 SUR, en los 134 Subsur, en los 89 CAS y en los 23 CISBaU, dando un total de 2,227 y las restantes 1,780 localidades que no se encontraban dentro de los cuatro niveles de la Regionalización Funcional de México las clasificó como CISBaR (Tabla G del Anexo).

3. Compilación

Con base en lo anterior, las tres grandes regiones del país, quedan conformadas de la siguiente manera:

Mapa 12. Región Norte

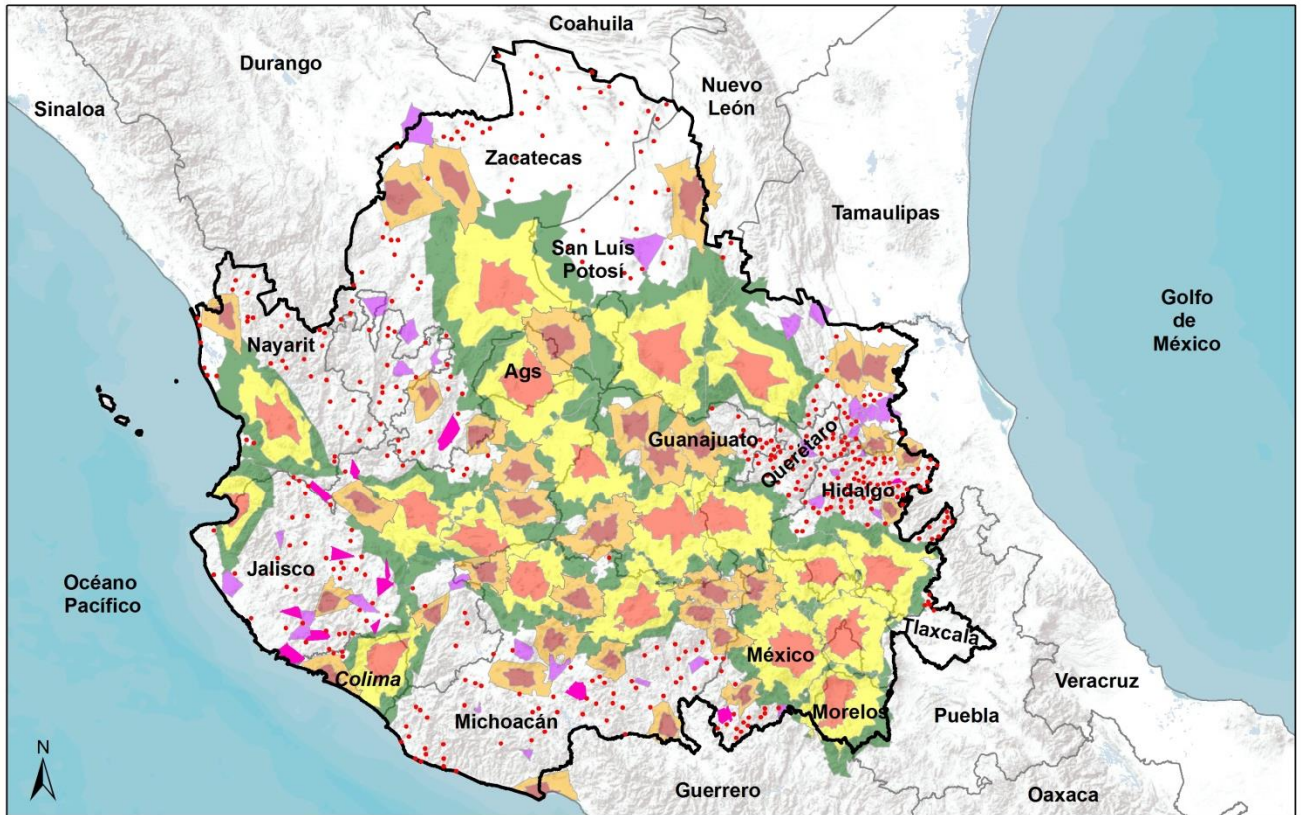


 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</p>		Simbología:			Proyección Cónica Conforme de Lambert Fuente INEGI, Marco Geostadístico Estatal, 2010 Escala 1:8,000,000
		Límites  Región Norte  Internacionales  Estatal	 30 Minutos  60 Minutos  90 Minutos	 20 Minutos  40 Minutos  20 Minutos	

Fuente: Elaboración propia

BO

Mapa 13. Región Centro

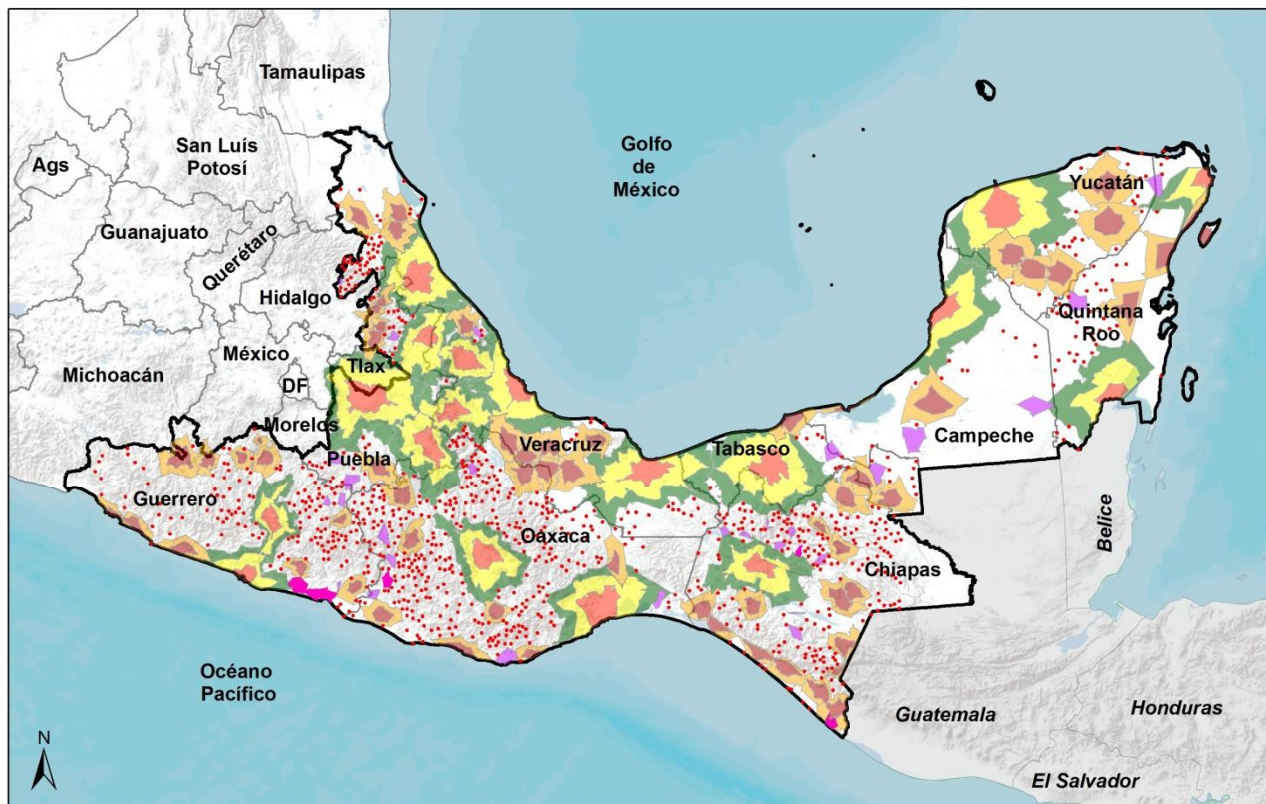


 <p>SEDATU SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</p>		Simbología:				<p>Proyección Cónica Conforme de Lambert</p> <p>Fuente INEGI, Marco Geoestadístico Estatal, 2010</p> <p>Escala 1:5,000,000</p>
		<p>Límites</p> <ul style="list-style-type: none"> Estatal Región Centro Cuerpos de agua 	<p>SUR</p> <ul style="list-style-type: none"> 30 Minutos 60 Minutos 90 Minutos 	<p>Subsur</p> <ul style="list-style-type: none"> 20 Minutos 40 Minutos CAS 20 Minutos 	<p>CISBaU</p> <ul style="list-style-type: none"> 20 Minutos <p>CISBaR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rurales 	

Fuente: Elaboración propia

BOY

Mapa 14. Región Sur Sureste

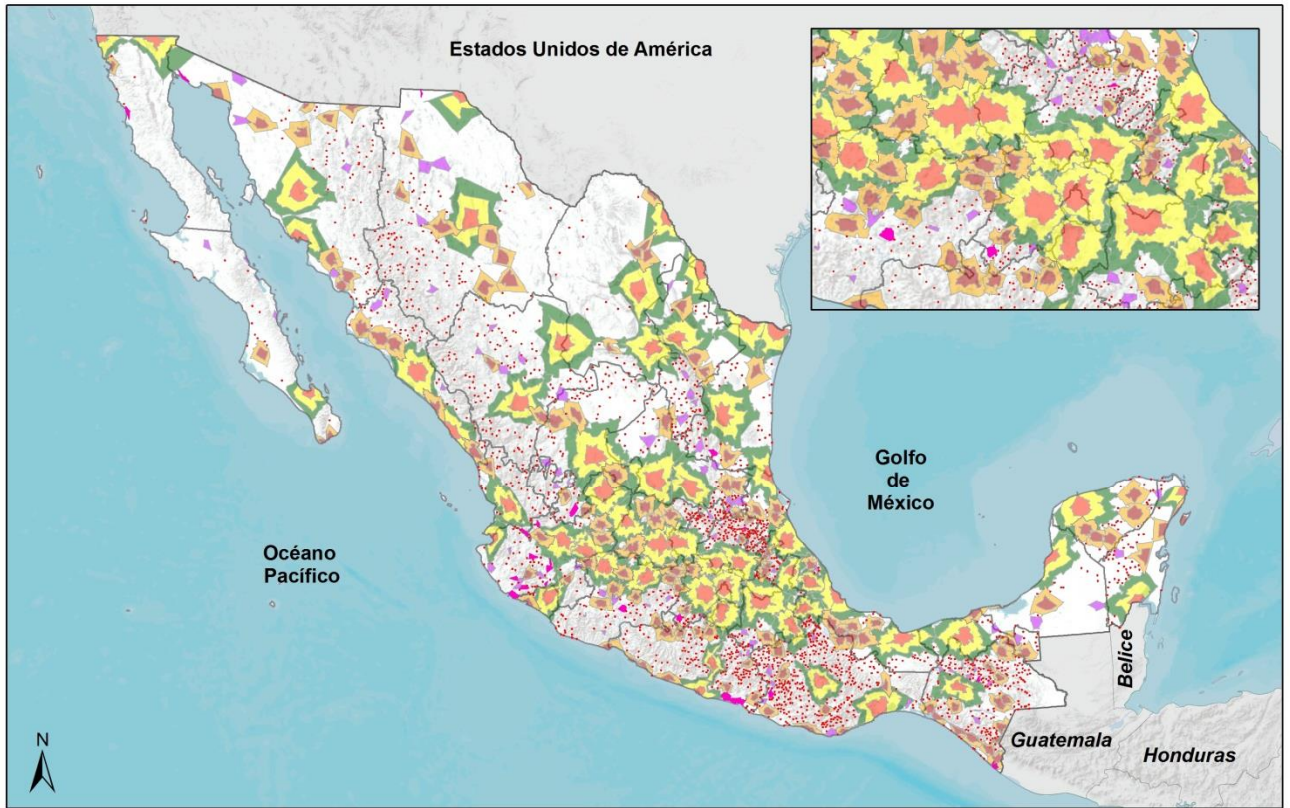


 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</p>		Simbología:				Proyección Cónica Conforme de Lambert Fuente INEGI, Marco Geoestadístico Estatal, 2010 Escala 1:6,500,000
		Límites Internacionales Estatal Región Sur-sureste	SUR 30 Minutos 60 Minutos 90 Minutos	Subsur 20 Minutos 40 Minutos CAS 20 Minutos	CISBaU 20 Minutos CISBaR 20 Minutos	

Fuente: Elaboración propia

BOI

Mapa 15. Nacional



 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</p>		Simbología:				Proyección Cónica Conforme de Lambert Fuente INEGI, Marco Geoestadístico Estatal, 2010 Escala 1:13,000,000
		Límites Internacionales Estatal Cuerpos de agua	SUR 30 Minutos 60 Minutos 90 Minutos	Subsur 20 Minutos 40 Minutos CAS 20 Minutos	CISBaU 20 Minutos CISBaR Rurales	

Fuente: Elaboración propia

BO

4. Nota final

La regionalización funcional de México se teje con base en la urdimbre de las actividades que los seres humanos realizan cotidianamente sobre el territorio. En este sentido los elementos y variables que la conforman están vivos y cambian con el paso del tiempo en función de las necesidades políticas, económicas, sociales, naturales y culturales que se registran, no solo a nivel país, también en un contexto global.

Con base en lo anterior, este trabajo debe ser actualizado con regularidad, ya que si bien se espera que los mayores centros poblacionales continúen siendo atractivos y atractores tanto de actividades económicas como de población, la posibilidad de que el orden de los asentamientos humanos se modifique es una condición constante.

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo de reconocidos académicos y especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Asimismo, la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO) han resultado indispensables para lograr construir este producto.

5. Anexos

En esta sección se incluyen varias tablas que contienen listado de ciudades y localidades que fueron objeto de estudio en esta metodología.

Tabla A Caracterización básica de las ciudades del SUN mayores a 15,000 habitantes no integrados en los polígonos de 0-30 y 30-60 minutos de los SUR (por tamaño de población)

Clave	Ciudad	Población	Servicios Financieros	Unidades Médicas	Educación Superior
260180001	Ciudad Obregón	303,126	Si	Si	Si
020010001	Ensenada	288,597	Si	Si	Si
161020001	Uruapan	276,839	Si	Si	Si
250010001	Los Mochis	256,613	Si	Si	Si
070890001	Tapachula	215,235	Si	Si	Si
260430001	Nogales	212,533	Si	Si	Si
040030001	Carmen	169,466	Si	Si	Si
230080001	Playa del Carmen	149,923	Si	Si	Si
060070001	Manzanillo	140,290	Si	Si	Si
160520001	Ciudad Lázaro Cárdenas	137,306	Si	Si	Si
050020001	Acuña	134,233	Si	Si	Si
030080054	Cabo San Lucas	128,057	Si	Si	Si
240130001	Ciudad Valles	124,644	Si	Si	Si
120350001	Iguala	118,468	Si	Si	Si
080210001	Delicias	118,071	Si	Si	Si
080170001	Cuauhtémoc	114,007	Si	Si	Si
260420001	Navojoa	113,836	Si	Si	Si
201840001	San Juan Bautista Tuxtepec	105,182	Si	Si	Si
080320001	Hidalgo del Parral	104,836	Si	Si	Si
160060001	Apatzingán	99,010	Si	Si	Si
070190001	Comitán	97,537	Si	Si	Si
161120001	Zitácuaro	90,520	Si	Si	Si
030080001	San José del Cabo	87,488	Si	Si	Si
280210001	Ciudad Mante	84,787	Si	Si	Si
240200001	Matehuala	77,328	Si	Si	Si
260020001	Agua Prieta	77,254	Si	Si	Si
230010001	Cozumel	77,236	Si	Si	Si
250110001	Guasave	71,196	Si	Si	Si
120380001	Zihuatanejo	67,408	Si	Si	Si
160760001	Sahuayo	64,431	Si	Si	Si
250150001	Guamúchil	63,743	Si	Si	Si
190330001	Linares	63,104	Si	Si	Si
301410001	San Andrés Tuxtla	61,769	Si	Si	Si

Clave	Ciudad	Población	Servicios Financieros	Unidades Médicas	Educación Superior
160340001	Ciudad Hidalgo	60,542	Si	Si	Si
260170001	Caborca	59,922	Si	Si	Si
210710001	Huachinango	59,256	Si	Si	Si
110140001	Dolores Hidalgo	59,240	Si	Si	Si
260480001	Puerto Peñasco	56,756	Si	Si	Si
110330001	San Luis de la Paz	56,630	Si	Si	Si
080500001	Nuevo Casas Grandes	55,553	Si	Si	Si
050280001	Sabinas	54,905	Si	Si	Si
200390001	Huajuapán de León	53,043	Si	Si	Si
161070001	Zacapu	52,806	Si	Si	Si
120550001	Taxco	52,217	Si	Si	Si
140080001	Arandas	52,175	Si	Si	Si
311020001	Valladolid	48,973	Si	Si	Si
300450001	Cosamaloapan	48,566	Si	Si	Si
301740001	Tierra Blanca	47,824	Si	Si	Si
120660001	Tlapa de Comonfort	46,975	Si	Si	Si
310960001	Tizimín	46,971	Si	Si	Si
260180311	Esperanza	46,721	Si	Si	No
140150001	Autlán de Navarro	45,382	Si	Si	Si
190380001	Montemorelos	45,108	Si	Si	Si
130280001	Huejutla de Reyes	43,574	Si	Si	Si
070650001	Palenque	42,947	Si	Si	Si
070170001	Cintalapa de Figueroa	42,467	Si	Si	No
050320014	Nueva Rosita	42,088	Si	Si	Si
070590001	Ocosingo	41,878	Si	Si	Si
030010001	Ciudad Constitución	40,935	Si	Si	Si
212080001	Zacatlán	40,223	Si	Si	Si
080110001	Camargo	40,221	Si	Si	Si
211970001	Xicotepec	39,803	Si	Si	Si
160750001	Los Reyes de Salgado	39,209	Si	Si	No
130300001	Ixmiquilpan	37,831	Si	Si	No
071080001	Villaflores	37,237	Si	Si	Si
140060001	Ameca	36,156	Si	Si	No
203180009	Puerto Escondido	35,673	Si	Si	Si
070970001	Tonalá	35,322	Si	Si	Si
050200001	Múzquiz	35,060	Si	Si	No
160500001	Maravatío	34,381	Si	Si	Si
080360001	José Mariano Jiménez	34,281	Si	Si	Si
050240001	Parras	33,817	Si	Si	Si
190440001	Ciudad Sabinas Hidalgo	33,068	Si	Si	Si

Clave	Ciudad	Población	Servicios Financieros	Unidades Médicas	Educación Superior
320390001	Río Grande	32,944	Si	Si	Si
310890001	Ticul	32,796	Si	Si	Si
270170001	Tenosique	32,579	Si	Si	Si
160550001	Nueva Italia	32,467	Si	Si	No
070400001	Huixtla	32,033	Si	Si	Si
260190001	Cananea	31,560	Si	Si	Si
200440001	Loma Bonita	31,485	Si	Si	Si
250090001	Escuinapa	30,790	Si	Si	Si
301550001	Tantoyuca	30,587	Si	Si	Si
160710001	Puruándiro	30,571	Si	Si	No
260330001	Huatabampo	30,475	Si	Si	Si
270140001	Paraíso	30,364	Si	Si	No
280350001	San Fernando	29,665	Si	Si	Si
204820001	Pinotepa Nacional	29,604	Si	Si	Si
120500001	Ciudad Altamirano	29,547	Si	Si	Si
040090001	Escárcega	29,477	Si	Si	Si
110300001	San Felipe	28,452	Si	Si	Si
250110138	Juan José Ríos	27,938	Si	Si	Si
300320001	Catemaco	27,615	Si	Si	No
110010001	Abasolo	27,389	Si	Si	Si
301090001	Misantla	26,827	Si	Si	Si
140820001	Sayula	26,789	Si	Si	No
260360001	Magdalena de Kino	26,605	Si	Si	Si
300770001	Isla	26,287	Si	Si	Si
100320001	Santiago Papasquiaro	26,121	Si	Si	Si
310790001	Tekax	25,751	Si	Si	Si
230020001	Felipe Carrillo Puerto	25,744	Si	Si	Si
160820001	Tacámbaro	25,665	Si	Si	Si
150820001	Tejupilco	25,631	Si	Si	Si
250110132	Gabriel Leyva Solano	24,914	Si	Si	No
120110001	Atoyac	24,796	Si	Si	No
240370001	Tamazunchale	24,562	Si	Si	Si
070090001	Arriaga	24,447	Si	Si	Si
140460001	Jalostotitlán	24,423	Si	Si	No
320240001	Loreto	24,260	Si	Si	Si
120460001	Ometepec	24,120	Si	Si	Si
140780001	San Miguel el Alto	23,982	Si	Si	Si
200590001	Miahuatlán	23,940	Si	Si	Si
070570001	Motuzintla	23,755	Si	Si	Si
120580001	Teloloapan	23,549	Si	Si	Si

Clave	Ciudad	Población	Servicios Financieros	Unidades Médicas	Educación Superior
130810001	Zacualtipán	23,125	Si	Si	Si
310560001	Oxkutzcab	23,096	Si	Si	Si
300130001	Naranjos	23,032	Si	Si	Si
020010139	Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero)	22,957	Si	Si	No
270030001	Frontera	22,795	Si	Si	Si
080520001	Ojinaga	22,744	Si	Si	Si
210910001	Nuevo Necaxa	22,541	Si	Si	No
210530001	Chignahuapan	22,443	Si	Si	Si
300340001	Cerro Azul	22,268	Si	Si	Si
120570001	Técpan	22,081	Si	Si	Si
160380001	Huetamo	21,864	Si	Si	Si
320420001	Sombrerete	21,702	Si	Si	Si
120480001	Petatlán	21,659	Si	Si	Si
200570001	Matías Romero Avendaño	21,302	Si	Si	Si
140370001	El Grullo	20,924	Si	Si	No
070520001	Las Margaritas	20,786	Si	Si	Si
270070001	Emiliano Zapata	20,030	Si	Si	Si
280250001	Ciudad Miguel Alemán	19,997	Si	Si	No
310580001	Peto	19,821	Si	Si	Si
180010001	Acaponeta	19,140	Si	Si	Si
160650001	Paracho de Verduzco	18,868	Si	Si	No
070750001	Las Rosas	18,817	Si	Si	No
140850001	Tamazula	18,787	Si	Si	Si
300970001	Lerdo de Tejada	18,715	Si	Si	No
070340001	Frontera Comalapa	18,704	Si	Si	Si
120070001	Arcelia	18,685	Si	Si	Si
230090001	Tulum	18,233	Si	Si	Si
141190001	Zacoalco de Torres	18,172	Si	Si	No
140220001	Cihuatlán	18,164	Si	Si	No
070510001	Mapastepec	17,931	Si	Si	Si
203970001	Tlaxiaco	17,543	Si	Si	Si
170030001	Axochiapan	17,508	Si	Si	No
120340001	Huitzucó	17,475	Si	Si	No
302070001	Tres Valles	17,299	Si	Si	Si
150850001	Temascalcingo	17,203	Si	Si	Si
050200093	Palaú	16,970	Si	Si	Si
070690001	Pijijiapan	16,917	Si	Si	Si
190050001	Anáhuac	16,628	Si	Si	No
071090001	Yajalón	16,622	Si	Si	Si
210510003	Atencingo	16,605	Si	Si	No

Clave	Ciudad	Población	Servicios Financieros	Unidades Médicas	Educación Superior
160090001	Ario de Rosales	16,595	Si	Si	No
070150001	Cacahoatán	16,572	Si	Si	No
320340001	Nochistlán de Mejía	16,562	Si	Si	Si
320480001	Tlaltenango	16,396	Si	Si	Si
240400001	Tamuín	16,318	Si	Si	Si
210030001	Acatlán de Osorio	16,307	Si	Si	Si
020010133	Lázaro Cárdenas	16,294	Si	Si	No
070940001	Teopisca	16,240	Si	Si	No
100380001	Vicente Guerrero	15,982	Si	Si	Si
250080001	La Cruz	15,657	Si	Si	Si
140030001	Ahualulco	15,512	Si	Si	Si
071060001	Venustiano Carranza	15,496	Si	Si	No
301430001	Santiago Tuxtla	15,459	Si	Si	No
080400001	Madera	15,447	Si	Si	Si
160680001	Peribán de Ramos	15,434	Si	Si	No
320220001	Juan Aldama	15,431	Si	Si	No
120120001	Ayutla	15,370	Si	Si	Si
160890001	Tepalcatepec	15,221	Si	Si	No
204130078	Crucecita	15,130	Si	Si	Si

Los servicios médicos y de educación superior consideran tanto a los públicos como a los privados.

Fuente: Elaboración propia, con base en DENU, INEGI (2014); SEP (2010); SEDESOL, SEGOB y CONAPO (2012).

Tabla B. Ciudades del SUN mayores a 15,000 habitantes no integradas en los contornos de 0 a 30 ni de 30 a 60 minutos de recorrido desde el centro de los SUR y que cuentan con oferta de servicios de educación superior, financieros y de salud (por tamaño de población)

Clave	Ciudad	Clave	Ciudad	Clave	Ciudad
260180001	Ciudad Obregón	300450001	Cosamaloapan	240370001	Tamazunchale
020010001	Ensenada	301740001	Tierra Blanca	070090001	Arriaga
161020001	Uruapan	120660001	Tlapa de Comonfort	320240001	Loreto
250010001	Los Mochis	310960001	Tizimín	120460001	Ometepec
070890001	Tapachula	140150001	Autlán de Navarro	140780001	San Miguel el Alto
260430001	Nogales	190380001	Montemorelos	200590001	Miahuatlán
040030001	Carmen	130280001	Huejutla de Reyes	070570001	Motuzintla
230080001	Playa del Carmen	070650001	Palenque	120580001	Teloloapan
060070001	Manzanillo	050320014	Nueva Rosita	130810001	Zacualtipán
160520001	Ciudad Lázaro Cárdenas	070590001	Ocosingo	310560001	Oxkutzcab
050020001	Acuña	030010001	Ciudad Constitución	300130001	Naranjos
030080054	Cabo San Lucas	212080001	Zacatlán	270030001	Frontera
240130001	Ciudad Valles	080110001	Camargo	080520001	Ojinaga
120350001	Iguala	211970001	Xicotepec	210530001	Chignahuapan
080210001	Delicias	071080001	Villaflores	300340001	Cerro Azul
080170001	Cauhtémoc	203180009	Puerto Escondido	120570001	Técpan
260420001	Navojoa	070970001	Tonalá	160380001	Huetamo
201840001	Tuxtepec	160500001	Maravatio	320420001	Sombrerete
080320001	Hidalgo del Parral	080360001	José Mariano Jiménez	120480001	Petatlán
160060001	Apatzingán	050240001	Parras	200570001	Matías Romero Avendaño
070190001	Comitán	190440001	Ciudad Sabinas Hidalgo	070520001	Las Margaritas
161120001	Zitácuaro	320390001	Río Grande	270070001	Emiliano Zapata
030080001	San José del Cabo	310890001	Ticul	310580001	Peto
280210001	Ciudad Mante	270170001	Tenosique	210530001	Acaponeta
240200001	Matehuala	070400001	Huixtla	180010001	Tamazula
260020001	Agua Prieta	260190001	Cananea	070340001	Frontera Comalapa
230010001	Cozumel	200440001	Loma Bonita	120070001	Arcelia
250110001	Guasave	250090001	Escuinapa	230090001	Tulum
120380001	Zihuatanejo	301550001	Tantoyuca	070510001	Mapastepec
160760001	Sahuayo	260330001	Huatabampo	203970001	Tlaxiaco
250150001	Guamúchil	280350001	San Fernando	302070001	Tres Valles
190330001	Linares	204820001	Pinotepa Nacional	150850001	Temascalcingo
301410001	San Andrés Tuxtla	120500001	Ciudad Altamirano	050200093	Palaú
160340001	Ciudad Hidalgo	040090001	Escárcega	070690001	Pijijiapan
260170001	Caborca	110300001	San Felipe	071090001	Yajalón
210710001	Huauchinango	250110138	Juan José Ríos	320340001	Nochistlán de Mejía

Clave	Ciudad	Clave	Ciudad	Clave	Ciudad
110140001	Dolores Hidalgo	110010001	Abasolo	320480001	Tlaltenango
260480001	Puerto Peñasco	301090001	Misantla	240400001	Tamuín
110330001	San Luis de la Paz	260360001	Magdalena de Kino	210030001	Acatlán de Osorio
080500001	Nuevo Casas Grandes	300770001	Isla	100380001	Vicente Guerrero
050280001	Sabinas	100320001	Santiago Papasquiaro	250080001	La Cruz
200390001	Huajuapán de León	310790001	Tekax	140030001	Ahualulco
161070001	Zacapu	230020001	Felipe Carrillo Puerto	080400001	Madera
120550001	Taxco	160820001	Tacámbaro	120120001	Ayutla
140080001	Arandas	150820001	Tejupilco	204130078	Crucecita
311020001	Valladolid				

Fuente: Elaboración propia

Tabla C. Subsistemas Urbanos Rurales

Clave	Ciudad	Clave	Ciudad	Clave	Ciudad
260180001	Ciudad Obregón	311020001	Valladolid	240370001	Tamazunchale
020010001	Ensenada	300450001	Cosamaloapan	070090001	Arriaga
161020001	Uruapan	301740001	Tierra Blanca	320240001	Loreto
250010001	Los Mochis	120660001	Tlapa de Comonfort	120460001	Ometepec
070890001	Tapachula	310960001	Tizimin	140780001	San Miguel el Alto
260430001	Nogales	140150001	Autlán de Navarro	200590001	Miahuatlán
040030001	Carmen	190380001	Montemorelos	070570001	Motozintla
230080001	Playa del Carmen	130280001	Huejutla de Reyes	120580001	Teloloapan
060070001	Manzanillo	070650001	Palenque	130810001	Zacualtipán
160520001	Ciudad Lázaro Cárdenas	050320014	Nueva Rosita	300130001	Naranjos
050020001	Acuña	070590001	Ocosingo	270030001	Frontera
030080054	Cabo San Lucas	030010001	Ciudad Constitución	080520001	Ojinaga
240130001	Ciudad Valles	212080001	Zacatlán	210530001	Chignahuapan
120350001	Iguala	080110001	Camargo	300340001	Cerro Azul
080210001	Delicias	211970001	Xicotepec	120570001	Técpán
080170001	Cauhtémoc	071080001	Villaflores	160380001	Huetamo
260420001	Navojoa	203180009	Puerto Escondido	320420001	Sombrerete
201840001	Tuxtepec	070970001	Tonalá	120480001	Petatlán
080320001	Hidalgo del Parral	160500001	Maravatio	200570001	Matías Romero Avendaño
160060001	Apatzingán	080360001	José Mariano Jiménez	070520001	Las Margaritas
070190001	Comitán	050240001	Parras	270070001	Emiliano Zapata
161120001	Zitácuaro	190440001	Ciudad Sabinas Hidalgo	310580001	Peto
030080001	San José del Cabo	320390001	Río Grande	210530001	Acaponeta
280210001	Ciudad Mante	310890001	Ticul	180010001	Tamazula
240200001	Matehuala	270170001	Tenosique	070340001	Frontera Comalapa
260020001	Agua Prieta	070400001	Huixtla	120070001	Arcelia

Clave	Ciudad	Clave	Ciudad	Clave	Ciudad
230010001	Cozumel	260190001	Cananea	230090001	Tulum
250110001	Guasave	200440001	Loma Bonita	070510001	Mapastepec
120380001	Zihuatanejo	250090001	Escuinapa	203970001	Tlaxiaco
160760001	Sahuayo	301550001	Tantoyuca	302070001	Tres Valles
250150001	Guamúchil	260330001	Huatabampo	150850001	Temascalcingo
190330001	Linares	280350001	San Fernando	050200093	Palaú
301410001	San Andrés Tuxtla	204820001	Pinotepa Nacional	070690001	Pijijiapan
160340001	Ciudad Hidalgo	120500001	Ciudad Altamirano	071090001	Yajalón
260170001	Caborca	040090001	Escárcega	320340001	Nochistlán de Mejía
210710001	Huachinango	110300001	San Felipe	320480001	Tlaltenango
110140001	Dolores Hidalgo	110010001	Abasolo	240400001	Tamuín
260480001	Puerto Peñasco	301090001	Misantla	210030001	Acatlán de Osorio
110330001	San Luis de la Paz	260360001	Magdalena de Kino	100380001	Vicente Guerrero
080500001	Nuevo Casas Grandes	300770001	Isla	250080001	La Cruz
050280001	Sabinas	100320001	Santiago Papasquiario	140030001	Ahualulco
200390001	Huajuapán de León	310790001	Tekax	080400001	Madera
161070001	Zacapu	230020001	Felipe Carrillo Puerto	120120001	Ayutla
120550001	Taxco	160820001	Tacámbaro	204130078	Crucecita
140080001	Arandas	150820001	Tejupilco		

Fuente: Elaboración propia

Tabla D. Ciudades entre 2,501 y 14,999 habitantes no integradas en un SUR ni en un Subsur, por tamaño de población

Clave	Localidad	E.B.	E.M.S	A1	A2	CAP1	CAP1	CAP2	TC1	TC2	SF1	SF2
030090001	Loreto	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
080270001	Guachochi	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
260710001	Villa Juárez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
203240001	San Pedro Pochutla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
320290001	Miguel Auza	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
080050001	Ascensión	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
140250001	Colotlán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
130840001	Zimapán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
030020066	Guerrero Negro	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
270010001	Balancán	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
320490001	Valparaíso	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
260700001	Sonoita	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
240150001	Charcas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
230030001	Isla Mujeres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
160330001	Lombardía	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
250100001	El Fuerte	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070130001	Bochil	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
120300001	Cruz Grande	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
030020001	Santa Rosalía	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
230060069	José María Morelos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
260410001	Nacozari de García	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
020010268	Vicente Guerrero	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
140210001	La Resolana	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
220090001	Jalpan de Serra	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
200730001	Putla Villa de Guerrero	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
100390001	Nuevo Ideal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
160150001	Coalcomán de Vázquez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
070810001	Simojovel de Allende	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070590418	Nueva Palestina	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
240580001	El Naranjo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
160100001	Arteaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
080090169	San Juanito	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
200410001	Huautla de Jiménez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070080001	Jaltenango de la Paz	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
240100001	Ciudad del Maíz	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
210470001	Ciudad de Chiautla de Tapia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
190140001	Doctor Arroyo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Clave	Localidad	E.B.	E.M.S	A1	A2	CAP1	CAP1	CAP2	TC1	TC2	SF1	SF2
160120015	Felipe Carrillo Puerto	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
240420001	Tanquián de Escobedo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070720001	Pueblo Nuevo Solistahuacán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
280390001	Ciudad Tula	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
040110001	Candelaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
204690001	Santiago Juxtlahuaca	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070890148	Puerto Madero (San Benito)	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
160510001	San José de Gracia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
160350001	La Huacana	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
260030001	Álamos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
250070001	Choix	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
140880001	Tecolotlán	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
141000001	Tomatlán	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
140840001	Talpa de Allende	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
140580001	Mascota	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
160020001	Aguililla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
020010060	Camalú	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
080010001	Miguel Ahumada	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI
120520001	San Luis Acatlán	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
071070200	Revolución Mexicana	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
140430001	La Huerta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
140590001	Mazamitla	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
080310001	Vicente Guerrero	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070200001	La Concordia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
140220033	San Patricio (Melaque)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070910001	Tapilula	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
040030614	Sabancuy	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
071140001	Benemérito de las Américas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
140170001	Ayutla	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
320070001	Concepción del Oro	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
230070001	Kantunilkín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
071060109	San Francisco Pujilic	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
120060001	Ciudad Apaxtla de Castrejón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
190170001	Galeana	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
210870001	Jolalpan	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
070240001	Chanal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
080100001	San Buenaventura	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
120190001	Copalillo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

Clave	Localidad	E.B.	E.M.S	A1	A2	CAP1	CAP1	CAP2	TC1	TC2	SF1	SF2
030020482	Villa Alberto	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
270110001	Jonuta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070660001	Pantelhó	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120320001	Tlacotepec	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
070920031	Raudales Malpaso	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
260270045	Esqueda	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
160830001	Tancítaro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070640001	Oxchuc	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
240160091	Ponciano Arriaga	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
120180001	Copala	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
250050001	Cosalá	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
240540001	Xilitla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
120770001	Marquelia	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
071120001	San Juan Cancuc	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
202320001	San Lucas Ojitlán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
203640001	Santa Catarina Juquila	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
201340001	San Felipe Jalapa de Díaz	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
120740001	Zitlala	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
260390001	Naco	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI
120330001	Huamuxtitlán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
320230001	Juchipila	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
202720001	San Miguel Panixtlahuaca	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
070730001	Rayón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
100180001	Santa María del Oro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
080290001	Guadalupe y Calvo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120450001	Olinalá	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
140860001	Tapalpa	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
080100005	Ejido Benito Juárez	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
020011107	Emiliano Zapata	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
270010074	El Triunfo	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
070720054	Rincón Chamula	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
201880001	San Juan Colorado	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
030010280	Puerto San Carlos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
201430001	San Francisco Ixhuatán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
080250001	Valentín Gómez Farías	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
140680001	Villa Purificación	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
211910001	Tulcingo de Valle	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
300720001	Huayacocotla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Clave	Localidad	E.B.	E.M.S	A1	A2	CAP1	CAP1	CAP2	TC1	TC2	SF1	SF2
205260001	Santos Reyes Nopala	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
130730001	Tlanchinol	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
070590431	Frontera Corozal	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
070140001	El Bosque	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
100260001	Tayoltita	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
280290001	Ocampo	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
080090034	Creel	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
190320001	Lampazos de Naranjo	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
250100102	Adolfo López Mateos	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO
230020250	Tihosuco	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
080620022	Naica	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
203000001	San Pedro Amuzgos	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
210580001	Rafael J. García	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
080050068	Puerto Palomas de Villa	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
070830001	Socoltenango	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
120700001	Xochihuehuatlán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
204470001	Santa María Zacatepec	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
201360001	San Felipe Usila	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
140420001	Huejuquilla el Alto	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
020010857	San Quintín	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO
160560003	Comachuén	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
100350001	Sta Catarina de Tepehuanes	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
140260001	Concepción de Buenos Aires	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO
160290001	Churumuco de Morelos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
140900001	Tenamaxtlán	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
100240001	Rodeo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
071080068	Cristóbal Obregón	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
070600001	Ocoatepec	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
070070001	Amatenango del Valle	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
230020044	Chunhuhub	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
141130001	San Gabriel	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
070920001	Tecpatán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
300580001	Chicontepec de Tejeda	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO
070870014	La Libertad	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
070590237	Tenango	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
070470001	Jitotol	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
280120061	Graciano Sánchez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
130310001	Jacala	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Clave	Localidad	E.B.	E.M.S	A1	A2	CAP1	CAP1	CAP2	TC1	TC2	SF1	SF2
211720001	Tetela de Ocampo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
020010243	San Vicente	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
260380001	Moctezuma	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
140220006	Barra de Navidad	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
070580001	Nicolás Ruíz	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
212150001	Zongozotla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
130420001	Molango	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
201850001	San Juan Cacahuatepec	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
120130001	Azoyú	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
040030101	San Antonio Cárdenas	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
130800017	Santa Teresa	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120710001	Xochistlahuaca	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
130140001	Calnali	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
130180001	Chapulhuacán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
204970001	Santiago Yaitepec	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
203340038	San José del Progreso	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
211470001	Santa Inés Ahuatempan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
320420042	Colonia González Ortega	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
100310001	Santa Clara	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
260520001	Sahuaripa	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
141120001	Valle de Juárez	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
040100001	Xpujil	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
040060003	Bolonchén de Rejón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
260550011	Golfo de Santa Clara	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
140320001	Chiquilistlán	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
320310001	Monte Escobedo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
050340025	Hércules	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
201770001	San Juan Bautista Cuicatlán	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
071060151	Soyatitán	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
141150001	Villa Guerrero	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
202750001	San Miguel Quetzaltepec	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
201900013	María Lombardo de Caso	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
030020097	Heroica Mulegé	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
020013370	Lomas de San Ramón	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
071050024	Santo Domingo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
301300054	Nuevo Ixcatlán	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
140400001	Hostotipaquillo	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
130250001	Huautla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

Clave	Localidad	E.B.	E.M.S	A1	A2	CAP1	CAP1	CAP2	TC1	TC2	SF1	SF2
100130022	Ceballos	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
260170246	Plutarco Elías Calles	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
070640036	Yoshib	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
120520009	Pueblo Hidalgo	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
201900001	San Juan Cotzocón	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
301300002	Abasolo del Valle	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
130280023	Coacuilco	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
050230001	Ocampo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120110043	El Paraíso	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
160130001	Carácuaro de Morelos	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
190080001	Bustamante	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
120210060	Tepetitxtla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
100150001	Nazas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
070420001	Ixhucatán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
140210003	Lo Arado	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
200090001	Ayotzintepec	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
205340001	San Vicente Coatlán	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
120450015	Temalacatzingo	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120430001	Metlatónoc	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120250001	Cuautepec	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
210780001	Huitzilán	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
020010190	Real del Castillo Nuevo	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
141220001	Zapotitlán de Vadillo	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
211090001	Ciudad de Pahuatlán de Valle	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
080400113	El Largo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
080340001	Ignacio Zaragoza	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
201530001	San Gabriel Mixtepec	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
120020001	Ahuacuotzingo	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
211950016	Tepetzitintla	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
202420001	San Martín Peras	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
203090001	San Pedro Ixcatlán	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
141020001	Tonaya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070080016	Nueva Palestina	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
140520001	Juchitlán	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
211620001	Tepango de Rodríguez	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
204370001	Santa María Tlahuitoltepec	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
020011561	Ejido Papalote	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
071060004	Aguacatenango	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO

Clave	Localidad	E.B.	E.M.S	A1	A2	CAP1	CAP1	CAP2	TC1	TC2	SF1	SF2
070800001	Siltepec	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
210290001	Caxhuacan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
320470001	Teul de González Ortega	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
020010935	Lázaro Cárdenas	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
240030039	Tampate	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO
250170588	Genaro Estrada	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
300830065	San Francisco	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
120100001	Atlixnac	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
210490001	Chiconcuautla	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
071070298	Valle Morelos	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
302100001	Poblado 10	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
210890004	Chicontla	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO
080290015	Baborigame	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
020010186	Ejido México	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
210840001	Ixtepec	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
310120001	Cenotillo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
120230026	San Nicolás	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
160570001	Nocupétaro de Morelos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
020012378	Colonia Nueva Era	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
120400019	Yextla	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120680001	La Unión	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
160350113	Zicuirán	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
160920001	Tiquicheo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
040060023	Vicente Guerrero	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
212170010	Xitlana	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
120520026	Yoloxóchitl	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
070180001	Coapilla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
211090014	San Pablito	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
180030001	Amatlán de Cañas	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
140220016	Jaluco	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
070260001	Chenalhó	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
120740010	Pochahuizco	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
070250001	Chapultenango	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
150080027	Palmar Chico	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
130370001	Metztitlán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
120520008	Cuanacaxtitlán	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
040070001	Palizada	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
203660001	Santa Catarina Loxicha	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
100170025	Villa las Nieves	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO

Clave	Localidad	E.B.	E.M.S	A1	A2	CAP1	CAP1	CAP2	TC1	TC2	SF1	SF2
240390001	Tampamolón Corona	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
203250039	La Soledad Salinas	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
070300042	Pablo L. Sidar	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
212170002	Acatepec (San Antonio)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
070760001	Sabanilla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
210580007	Francisco I. Madero	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
140860019	Juanacatlán	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
311040001	Yaxcabá	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
260230001	Cumpas	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
100040016	Cuauhtémoc	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
160610022	Manzana de San Luis	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
071180001	San Andrés Duraznal	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
070620001	Ostuacán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
080480065	Santa Ana	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
141000065	José María Morelos	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
151170001	Zacualpan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
151160001	Zacazonapan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
160710018	Galeana	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
302120001	Xochiapa	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
240120001	Tancanhuitz	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
260690001	Yécora	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
070960040	El Limar	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
100090001	Guanaceví	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
071070303	Nuevo Vicente Guerrero	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
250010119	El Colorado	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
070310084	Guaquitepec	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
260720017	Bahía de Lobos	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
212170001	Zoquitlán	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
201160001	San Bartolomé Ayautla	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
070390001	Huitiupán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
290460001	Emiliano Zapata	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120560014	Huamuchapa	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
202310001	San Lucas Camotlán	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
040040432	Carrillo Puerto	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
190070008	La Ascención	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
130270001	Huehuetla	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
080310128	Tomochi	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
260510001	Rosario	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
160960001	Tumbiscatío de Ruiz	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO

Clave	Localidad	E.B.	E.M.S	A1	A2	CAP1	CAP1	CAP2	TC1	TC2	SF1	SF2
160990001	Tuzantla	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
203250001	San Pedro Quiatoni	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
200310001	Tamazulápam	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
070940016	Nuevo León	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
260470065	Puerto Libertad	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI
211090017	Xolotla	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
320040001	Florencia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
300950001	Juchique de Ferrer	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
230020248	Tepich	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
130140010	Papatlatla	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
120350007	Coacoyula de Álvarez	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
080350001	Janos	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
301230904	Guayalejo	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
151050080	San Pedro Limón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
070320070	El Triunfo	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
070200003	Benito Juárez	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
080100082	Constitución	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
140990006	Cópala	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
205200001	Santo Domingo Tonalá	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
310220001	Chikindzonot	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
280350542	Carboneras	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120530039	Las Mesas	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
240100065	Palomas	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
030020015	Bahía Tortugas	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
260710139	Paredón Colorado	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
020010114	Francisco Zarco	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
050230453	Laguna del Rey	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
202490001	San Mateo Yoloxochitlán	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
203240025	Puerto Ángel	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
141000023	Campo Acosta	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
180090001	Jesús María	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
071050001	Unión Juárez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
020010783	Santa Fe	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
250010149	Las Grullas	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
320010001	Apozol	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
141170001	Cañadas de Obregón	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
211550001	Tecomatlán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
080480061	El Terrero	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI
160340122	San Antonio	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO

Clave	Localidad	E.B.	E.M.S	A1	A2	CAP1	CAP1	CAP2	TC1	TC2	SF1	SF2
Villalongín												
201110001	San Antonio Tepetlapa	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
120780001	Cochoapa el Grande	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
100230024	La Ciudad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
240140001	Coxcatlán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
071040015	San Vicente la Mesilla	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
070990136	José María Morelos	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
140270001	Cuatitlán de García	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
301300049	El Nigromante	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
070200145	El Ámbar	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
160520035	Bahía Bufadero	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
070470022	Carmen Zacatal	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
205070001	Santo Domingo Armenta	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
130530001	San Bartolo Tutotepec	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
120460015	Huajintepec	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
141000189	José María Pino Suárez	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
210060005	Tlacotepec (San Mateo)	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
205430005	Santa Cruz Tepenixtlahuaca	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
140570001	La Manzanilla de la Paz	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
071170001	Montecristo de Guerrero	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120040001	Alcozauca de Guerrero	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
204070001	Santa María Chimalapa	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
190070001	Aramberri	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
070310439	Tzajalá	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO
150820022	Bejucos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
203020001	San Pedro Atoyac	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
210140001	Amixtlán	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
080100026	Flores Magón	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
070930012	Kotolte	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
120370001	Ixcateopan de Cuauhtémoc	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
140940124	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO

Fuente: Elaboración propia

Tabla E. Centros Articuladores del Sistema por tamaño de población

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
030090001	Loreto	240420001	Tanquián de Escobedo	100260001	Tayoltita
080270001	Guachochi	280390001	Ciudad Tula	190320001	Lampazos de Naranjo
260710001	Villa Juárez	040110001	Candelaria	140420001	Huejuquilla el Alto
203240001	San Pedro Pochutla	204690001	Santiago Juxtlahuaca	100350001	Santa Catarina de Tepehuanes
320290001	Miguel Auza	160510001	San José de Gracia	100240001	Rodeo
080050001	Ascensión	250070001	Choix	070920001	Tecpatán
140250001	Colotlán	141000001	Tomatlán	130310001	Jacala
130840001	Zimapán	140840001	Talpa de Allende	211720001	Tetela de Ocampo
270010001	Balancán	160020001	Aguililla	260380001	Moctezuma
260700001	Sonoita	140430001	La Huerta	201850001	San Juan Cacaahuatpec
240150001	Charcas	080310001	Vicente Guerrero	120130001	Azoyú
230030001	Isla Mujeres	070200001	La Concordia	130180001	Chapulhuacán
160330001	Lombardía	070910001	Tapilula	040100001	Xpujil
250100001	El Fuerte	230070001	Kantunilkin	320310001	Monte Escobedo
070130001	Bochil	190170001	Galeana	141150001	Villa Guerrero
030020001	Santa Rosalía	080100001	San Buenaventura	030020097	Heroica Mulegé
230060069	José María Morelos	030020482	Villa Alberto	260170246	Plutarco Elías Calles
260410001	Nacozari de García	270110001	Jonuta	141020001	Tonaya
140210001	La Resolana	070920031	Raudales Malpaso	160570001	Nocupétaro de Morelos
220090001	Jalpan de Serra	160830001	Tancítaro	130370001	Metztitlán
200730001	Putla Villa de Guerrero	070640001	Oxchuc	240390001	Tampamolón Corona
100390001	Nuevo Ideal	250050001	Cosalá	151170001	Zacualpan
070810001	Simojovel de Allende	240540001	Xilitla	240120001	Tancanhuitz
240580001	El Naranjo	120330001	Huamuxtitlán	190070008	La Ascensión
160100001	Arteaga	070730001	Rayón	160990001	Tuzantla
200410001	Huautla de Jiménez	100180001	Santa María del Oro	300950001	Juchique de Ferrer
070080001	Jaltenango de la Paz	120450001	Olinalá	240140001	Coxcatlán
240100001	Ciudad del Maíz	201430001	San Francisco Ixhuatán	190070001	Aramberri
210470001	Chiautla de Tapia	211910001	Tulcingo de Valle	080100026	Flores Magón
190140001	Doctor Arroyo	300720001	Huayacocotla		

Fuente: Elaboración propia

**Tabla F. Localidades catalogadas como posibles Centros
Articuladores del Sistema.**

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
030020066	Guerrero Negro	120710001	Xochistlahuaca	100170025	Villa las Nieves
320490001	Valparaiso	204970001	Santiago Yaitepec	203250039	La Soledad Salinas
160150001	Coalcomán de Vázquez Pallares	203340038	San José del Progreso	070300042	Pablo L. Sidar
070590418	Nueva Palestina	211470001	Santa Inés Ahuatempan	212170002	Acatepec (San Antonio)
080090169	San Juanito	320420042	Colonia González Ortega	070760001	Sabanilla
160120015	Felipe Carrillo Puerto	100310001	Santa Clara	311040001	Yaxcabá
070720001	Pueblo Nuevo Solistahuacán	260520001	Sahuaripa	260230001	Cumpas
260030001	Álamos	040060003	Bolonchén de Rejón	100040016	Cuauhtémoc
140880001	Tecolotlán	140320001	Chiquilistlán	070620001	Ostuacán
140580001	Mascota	050340025	Hércules	141000065	José María Morelos
080010001	Miguel Ahumada	201770001	San Juan Bautista Cuicatlán	151160001	Zacazonapan
120520001	San Luis Acatlán	071060151	Soyatitán	160710018	Galeana
071070200	Revolución Mexicana	202750001	San Miguel Quetzaltepec	302120001	Xochiapa
040030614	Sabancuy	201900013	María Lombardo de Caso	260690001	Yécora
071140001	Benemérito de las Américas	071050024	Santo Domingo	070960040	El Limar
140170001	Ayutla	301300054	Nuevo Ixcatlán	100090001	Guanaceví
320070001	Concepción del Oro	130250001	Huautla	071070303	Nuevo Vicente Guerrero
071060109	San Francisco Pujilic	201900001	San Juan Cotzocón	250010119	El Colorado
120060001	Ciudad Apaxtla de Castrejón	301300002	Abasolo del Valle	212170001	Zoquitlán
070240001	Chanal	130280023	Coacuilco	201160001	San Bartolomé Ayautla
120190001	Copalillo	050230001	Ocampo	290460001	Emiliano Zapata
070660001	Pantelhó	120110043	El Paraíso	040040432	Carrillo Puerto
120320001	Tlacotepec	190080001	Bustamante	130270001	Huehuetla
260270045	Esqueda	120210060	Tepetitxtla	080310128	Tomochi
071120001	San Juan Cancuc	100150001	Nazas	260510001	Rosario
202320001	San Lucas Ojitlán	200090001	Ayotzintepec	160960001	Tumbiscatío de Ruiz
203640001	Santa Catarina Juquila	120450015	Temalacatzingo	203250001	San Pedro Quiatoni
201340001	San Felipe Jalapa de Díaz	120430001	Metlatónoc	200310001	Tamazulápam
120740001	Zitlala	120250001	Cuautepec	260470065	Puerto Libertad
260390001	Naco	210780001	Huitzilán	320040001	Florencia
202720001	San Miguel Panixtlahuaca	211090001	Ciudad de Pahuatlán de Valle	130140010	Papatlatla
080290001	Guadalupe y Calvo	080400113	El Largo	120350007	Coacoyula de Álvarez
080100005	Ejido Benito Juárez	080340001	Ignacio Zaragoza	080350001	Janos
270010074	El Triunfo	201530001	San Gabriel Mixtepec	151050080	San Pedro Limón
201880001	San Juan Colorado	120020001	Ahuacuotzingo	070320070	El Triunfo
030010280	Puerto San Carlos	202420001	San Martín Peras	140990006	Cópala

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
080250001	Valentín Gómez Farías	203090001	San Pedro Ixcatlán	205200001	Santo Domingo Tonalá
205260001	Santos Reyes Nopala	070080016	Nueva Palestina	310220001	Chikindzonot
130730001	Tlanchinol	140520001	Juchitlán	280350542	Carboneras
070590431	Frontera Corozal	211620001	Tepango de Rodríguez	240100065	Palomas
070140001	El Bosque	204370001	Santa María Tlahuitoltepec	030020015	Bahía Tortugas
080090034	Creel	070800001	Siltepec	050230453	Laguna del Rey
250100102	Adolfo López Mateos	210290001	Caxhuacan	141000023	Campo Acosta
230020250	Tihosuco	320470001	Teul de González Ortega	180090001	Jesús María
080620022	Naica	020010935	Lázaro Cárdenas	071050001	Unión Juárez
210580001	Rafael J. García	120100001	Atlixac	211550001	Tecomatlán
070830001	Socoltenango	210490001	Chiconcuautla	080480061	El Terrero
120700001	Xochihuehuetlán	071070298	Valle Morelos	160340122	San Antonio Villalongín
201360001	San Felipe Usila	302100001	Poblado 10	120780001	Cochoapa el Grande
020010857	San Quintín	210890004	Chicontla	100230024	La Ciudad
140260001	Concepción de Buenos Aires	080290015	Baborigame	071040015	San Vicente la Mesilla
160290001	Churumuco de Morelos	020010186	Ejido México	070990136	José María Morelos
071080068	Cristóbal Obregón	210840001	Ixtepec	301300049	El Nigromante
070070001	Amatenango del Valle	310120001	Cenotillo	160520035	Bahía Bufadero
230020044	Chunhuhub	120230026	San Nicolás	205070001	Santo Domingo Armenta
141130001	San Gabriel	120400019	Yextla	130530001	San Bartolo Tutotepec
300580001	Chicontepec de Tejeda	120680001	La Unión	210060005	Tlacotepec
070870014	La Libertad	160350113	Zicuirán	205430005	Santa Cruz Tepenixtlahuaca
070590237	Tenango	160920001	Tiquicheo	140570001	La Manzanilla de la Paz
070470001	Jitotol	040060023	Vicente Guerrero	071170001	Montecristo de Guerrero
280120061	Graciano Sánchez	070180001	Coapilla	120040001	Alcozauca de Guerrero
020010243	San Vicente	120740010	Pochahuizco	204070001	Santa María Chimalapa
212150001	Zongozotla	070250001	Chapultenango	150820022	Bejucos
130420001	Molango	120520008	Cuanacaxtitlán	210140001	Amixtlán
040030101	San Antonio Cárdenas	040070001	Palizada	120370001	Ixcateopan de Cuauhtémoc
130800017	Santa Teresa	203660001	Santa Catarina Loxicha	140940124	El Salvador

Fuente: Elaboración propia

Tabla G. Centros Integradores de Servicios Básicos Rurales por tamaño de población

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
130110001	Atlapexco	140140029	Unión de Guadalupe	220150063	Santa María Álamos
240130162	Rascón	130680033	Polintotla	100210015	Ignacio Zaragoza (San Pablo)
212100003	Tuxtla	100090241	Arroyo de Lajas (Lajas)	260180090	Buenavista
250010143	Guillermo Chávez Talamantes	203570001	Santa Ana Tavela	204890007	Ocotlán de Juárez
200260001	Chalcatongo de Hidalgo	300760007	Chahuatlán	311040002	Canakom
070810127	Pueblo Nuevo Sitala	204570008	San Francisco Yovego	030010224	La Poza Grande
130600001	Tenango de Doria	200340001	Guadalupe de Ramirez	120060014	Liberaltepec
071120005	Chiloljá	320410007	Tanque Nuevo	150080017	La Goleta
120280058	Pantitlán	120400015	Puerto General Bravo Nicolás	230040144	Zamora
160350038	El Cháuz	240030044	Tanchachín	100090087	El Zape
280210091	Nueva Apolonia	130330004	Santa María	120160074	El Platanillo
070590068	Damasco	151050083	Santa María	070170178	Venustiano Carranza
240400126	Santa Martha	280390073	Santa Ana de Nahola	070260035	Pechiquil
290340059	El Rosario	211090015	Tlalacruz de Libres	070920102	San Fernando Díaz (Maritano)
070200046	La Tigrilla	180160046	San Cayetano	202170006	San Juan Yuta
120710006	Guadalupe Victoria	260600001	Sáric	203950001	Santa María Apazco
040060019	Dzibalchén	300760010	Huitztipan	080070022	Baquiriachi
300580107	Tlacolula	071080013	Los Ángeles	300580101	Tiocuayo
120520006	Buena Vista	280350456	Carvajal	201360016	Santa Cruz Tepetotutla
205490001	Tezoatlán de Segura y Luna	200580002	Aguacatitla	130680031	Pemuxco
120420006	La Esperanza	205150049	San José el Paraíso	110430115	Derramaderos
140610001	Mezquitic	120100028	Petatlán	120570010	Bajos del Balzamar
140760001	San Martín de Bolaños	130150027	Santuario (Santuario Mapethé)	120040010	Chimaltepec
320110001	Trinidad García de la Cadena	280020021	Barra del Tordo	220150003	Apartadero
205430001	Tataltepec de Valdés	180150062	San Andrés	290340022	Profesor Graciano Sánchez
200850001	San Agustín Loxicha	070920011	Emiliano Zapata	230020033	Chancah Derrepente
200570004	Cuahtémoc	203220001	San Pedro Ocopetatillo	100170009	El Encino de la Paz
205490018	Yucuquimi de Ocampo	070960007	El Carrizal	120410019	Colonia San Mateo
180190167	Puente de Camotlán	280110036	Gómez Farias	200160018	Lázaro Cárdenas
320390026	Progreso de Alfonso Medina	300610016	Nueva Esperanza	130070051	El Tepozán (San Gabriel)
120650001	Tlalixtaquilla	280210038	División del Norte	203350002	San Juan Tepanzacoalco
120760001	Acatepec	130490016	Chalahuite	100340383	Los Remedios
310960509	Chan Cenote	201250001	San Carlos Yautepec	220020081	Santa Águeda
080670001	Valle de Zaragoza	240290035	El Huayal	205320012	Plan Alemán
205270001	Santos Reyes Pápalo	100060014	San José de Reyes	190140117	San Antonio de Peña Nevada
030010003	Puerto Adolfo López Mateos	100140016	Huazamota	230020139	Ramonal
203340044	Santa Rosa de Lima	250040117	El Palmito	100280014	Los Charcos (Las Minas)
240490019	La Herradura	201050001	San Antonino Monte Verde	190140054	Lagunita de Castillo

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
120100039	Tlatlauquitepec	100190001	Otáez	080480002	Adolfo Ruiz Cortínez
310960019	Dzonot Carretero	201480001	San Francisco Ozolotepec	120570071	Puerto Guerrero Vicente
201130001	San Baltazar Loxicha	204690030	San Juan Piñas	040060056	X-Canhá
202660020	La Merced del Potrero	270010056	Missicab (La Pita)	120450012	Tecolapa
210100016	Tecpantzacocalco	140270030	Cuzalapa	202050016	San Isidro Arenal
200640004	El Camarón	250030282	Surutato	130370010	El Carrizal
205260019	María Magdalena Tultepec	150800032	San Pedro Hueyahualco	240450025	Guanamé
070200114	Diamante de Echeverría	240030040	Tampaxal	203920001	Santa Lucía Monteverde
205020001	Santiago Zacatepec	070140003	Álvaro Obregón	230020340	Nuevo Israel
311040052	Tixcacaltuyub	202340005	San Isidro Zoquiápam	250050336	La Ilama
070960023	Chulum Juárez	160380119	San Jerónimo	120190006	Papalutla
240360024	Damián Carmona	120410026	Tilapa	201990001	San Juan Ihualtepec
130780017	Ohuatipa	070592050	Patihuitz	204770001	Santiago Minas
203810001	Santa Cruz Tacache de Mina	070960127	Jolja Tiontiepa	300610072	Ignacio Zaragoza
130800023	Tlalchihualica	300830031	El Limón	140430123	Juan Gil Preciado
070990059	Las Delicias	100030001	Coneto de Comonfort	320460014	El Cuidado
202130001	San Juan Quiahije	120700003	San Miguel Comitlipa	203210001	San Pedro Nopala
130490001	Pisaflores	205490017	Yucuñuti de Benito Juárez	220090095	Zoyapilca
080060001	Bachíniva	070990292	San Vicente	203340030	La Pastoría
070590374	Taniperla	120200007	Ocoapa	080290207	San Juan Nepomuceno
070470043	Las Maravillas	140210011	El Chico	190140170	La Tapona de Camarillo
201900023	San Felipe Zihualtepec	204950001	Santiago Xanica	204810001	Santiago Nuyoó
205160001	Santo Domingo Tejomulco	200370001	Mesones Hidalgo	280170006	Ávila y Urbina (La Meca)
205370001	Silacayoápam	204910001	Santiago Textitlán	250070002	Agua Caliente de Baca
240180004	Huichihuayán	160920017	Ceibas de Trujillo	140580146	Rincón de Mirandilla
200120001	Candelaria Loxicha	201880005	Santa María Nutío	100150004	Benito Juárez
080300001	Témoris	204470011	Santiago Llano Grande	160970194	Zárate
100370001	Topia	070010006	Los Cacaos	070170164	Unidad Modelo
210770001	Hueytalpan	070720076	Sonora	120320161	Limoncito
040060048	Ukum	301080112	Fernando López Arias	310960029	Manuel Cepeda Peraza
080070135	Ejido el Vergel	140310001	Chimaltitán	180060007	Cacalután
130040001	Agua Blanca Iturbide	120630013	Tenamazapa	120620010	Las Minas
200820001	San Agustín Chayuco	260330048	Juan de la Barrera	300580062	Lindero Agua Fria
204840001	Santiago Tamazola	070310278	Jol Hic'Batil	301780013	Boca de San Miguel
220020001	Pinal de Amoles	070920022	Miguel Hidalgo y Costilla	100110010	Las Delicias
070930001	Tenejapa	300610227	Felipe Ángeles	070620042	Nuevo Guadalupe Victoria
190020001	Agualeguas	260270001	Fronteras	280370132	La Piedra
070140032	Plátanos	071000049	Venustiano Carranza	220020169	El Madroño
220150001	San Joaquín	205120001	Santo Domingo Ozolotepec	240470049	Santa Isabel (El Pozo)
160830046	Pareo	140620012	La Laja	204100007	Chontecomatlán

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
140270114	Tequesquitlán	180110011	Presidio de los Reyes	250030727	Huixiopa
070960105	Nuevo Limar	080080223	Yoquivo	110060003	Aldama (Xoconostle)
080480064	Benito Juárez	070890219	Zaragoza	201190001	San Bartolomé Yucuañe
130620003	Acoyotla	204280001	Santa María Quiebolani	204470010	Guadalupe
070760023	Moyos	120020030	Xitopontla	100010100	La Plazuela (El Rayo)
070900001	Tapalapa	240540066	San Pedro Huitzquilico	160080044	Coire
204680015	Río Chiquito	300830026	Jonotal Azteca	240330022	San Antonio del Mezquite
202630001	San Miguel Coatlán	080290127	Mesa de San Rafael	070030006	Barra Zacapulco
211670010	Tlamanca de Hernández	120320096	Verde Rico (Huerto de Verde Rico)	120450017	Teticic
080200001	Chinipas de Almada	070040054	Puerto Rico	190170158	Santa Clara de González
071060510	Paraíso del Grijalva	120430010	Chilixtlahuaca	180090135	Santa Cruz de Guaybel
130620025	Texcapa	203310001	San Pedro Tidaá	201330004	Mier y Terán
130270036	San Esteban	070520194	San Antonio Bawitz	160960092	Las Playitas
120410006	Cuatzoquitengo	130180034	San Rafael	301520099	La Majahua
141000034	La Cruz de Loreto	080400030	La Norteña	100090045	José María Morelos
204150001	Santa María Ipalapa	180150038	Mexcaltitán de Uribe	180090467	Jazmín del Coquito
070440024	El Nopal	070310550	Jet-Já	260060084	Sinoquipe
301730008	Caxapa	250070200	San Javier	080180026	Choqueque
160970060	El Cahulote de Santa Ana	260240001	Divisaderos	202690002	Benito Juárez
204660001	Santiago Ixtayutla	080350049	Pancho Villa (La Morita)	080090188	Sojahuachi
204680019	Monte Negro	100040030	Ignacio López Rayón	320490147	Xoconostle
201800001	San Juan Bautista Lo de Soto	120230031	Tierra Colorada	260310005	Aribabi
120290055	San Vicente	202220001	San Juan Yaeé	260510047	Nuri
204740001	Santiago Llano Grande	230020118	Petcacab	130420013	Naopa
100040051	Ramón Corona	080640001	El Tule	320140005	Apaseo
240030041	Tampemoche	120560011	Chautipa	080490025	El Terrero
301700003	Ayotuxtla	301510055	La Reforma	080660105	Jicamorachi
202050018	San José Río Manzo	120510013	Jocutla	160060052	Holanda
120620007	Huehuetónoc	200370008	San José de las Flores	080430007	Tejolocachi
201050006	San Miguel Monteverde	201690001	San José Independencia	160470011	El Carrizal
201640001	San Jorge Nuchita	080310072	Pachera	300910035	Niños Héroes de Chapultepec
320290002	Emilio Carranza	080410001	Maguarichi	070590284	Nuevo Canán
200380001	Villa Hidalgo	120320034	Los Hoyos	071070305	Ignacio Zaragoza
205260018	Santa Lucía Teotepec	300760005	Coacoaco	071080100	Heriberto Jara
203260001	San Pedro Sochiápam	230070038	Solferino	201710019	Unión de Hidalgo
301590010	Xopilapa	080090001	Bocoyna	020010842	Ejido Villa Jesús María
070670001	Pantepec	320260001	Mazapil	212080023	Otlatlán
100260089	San Miguel de Cruces	202570001	San Melchor Betaza	202970001	San Pablo Tijaltepec
220020011	Ahuacatlán de Guadalupe	140420047	Tenzompa	180060026	Los Mezquites
205170001	Santo Domingo Tepuxtepec	280290118	Ricardo Flores Magón	204610001	Santiago del Río

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
080470001	Moris	120680089	El Tibor	080560049	San Javier
202790001	San Miguel Suchixtepec	070040081	Venustiano Carranza	250140051	La Rastra
120240001	Cualác	070520210	Jerusalén	060070013	Canoas
070640022	Mesbilja	204570001	Santiago Camotlán	110450053	La Sábila
310650001	San Felipe	280060005	Calabacillas	240060010	La Cardoncita
201340012	La Sorpresa	120430024	San Juan Puerto Montaña	120750003	Amatitlán
202070001	San Juan Mazatlán	220100052	Valle de Guadalupe	205240001	Santo Domingo Yodohino
200090006	San Pedro Ozumacín	230040205	Tres Garantías	300720006	Las Blancas (Palo Gordo)
070970033	Manuel Ávila Camacho	320510020	La Colorada	220130050	Río Blanco
120290033	Coacoyulillo	190400001	Parás	190430001	Rayones
201900011	Jaltepec de Candoyoc	200410011	Río Santiago	260670005	San Juan del Río
202550001	San Mateo Sindihui	204960004	Trinidad Ixtlán	230070030	San Juan de Dios
203340022	Santiago Jocotepec	320140048	San Lucas	160350088	Pueblo Viejo
280370131	La Pesca	120400007	Corral de Piedra	250070161	Los Picachos
211830018	Tlaltepango	080510017	Cajurichi	204060029	San Miguel Nuevo
070810121	La Pimienta	100180013	General Escobedo	100230058	Los Naranjos
200160001	Coicoyán de las Flores	202660001	San Miguel del Puerto	240310006	Calabazas
080480001	Namiquipa	300830067	San Martín	141150008	San Lorenzo de Atzqueltán
211920007	Tetelilla de Islas	205060001	Santo Domingo Albarradas	070570076	Nueva Maravillas
130270003	San Lorenzo Achiotepc	120720005	Ayototla	204920007	Guadalupe Hidalgo
100140001	San Francisco del Mezquital	070650028	El Clavo	230040259	Otilio Montaño
260010001	Aconchi	203130001	San Pedro Jocotipac	080460254	Ciénega Prieta
160080001	Aguila	310170017	Xkopteil	260650001	Tubutama
070820001	Sitalá	201250014	San Baltazar Chivaguela	200850019	Tovalá Copalita
300630004	San Francisco	100230054	Mesa de San Pedro	204510002	San Antonio Nduayaco
070590204	San Quintín	070040037	Luis Espinoza	302010006	Aticpac
210100008	Cuatotolapan (San José)	180090225	Linda Vista	030030219	Las Pocitas
180090086	Mesa del Nayar	130620029	Xilitla	260030033	Basiroa
301800013	Otatitlán	120310021	Lídice	260450001	Opodepe
210100002	San Sebastián Alcomunga	320490123	Santa Lucía de la Sierra	211130011	San José Tetla
260060001	Arizpe	211450007	Mazatzongo de Guerrero	100260087	San Luis de Villa Corona
160920067	Papatzingán de Romero	204340001	Santa María Teopoxco	141100021	Ixtlahuacán de Santiago
070380001	Huixtán	070520004	Amparo Agua Tinta	260490100	Tepahui
120720001	Zapotitlán Tablas	070210011	Ignacio Zaragoza	260030089	El Chinal
310790002	Becanchén	130070032	Rancho Nuevo	071070505	Tierra Santa
100270001	San Juan de Guadalupe	202600002	San Isidro Aloápam	130840042	Puerto Juárez
120170029	Nuevo Balsas	301590002	Achichipico	220030020	La Florida
210890002	Buenos Aires	280100001	Cruillas	280170033	Magdaleno Aguilar
080430001	Matachi	250170176	El Palmar de los Sepúlveda	100110036	San Francisco de Asís
210110001	Acaxtlahuacán Albino	120170020	Tlanipatlán	260030283	El Zapote

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
240340028	San Francisco Cuayalab	070540005	San José el Hueyate	320490085	Potrero de Gallegos
301410058	La Nueva Victoria	220040059	Maconí	130710001	Tlahuiltepa
311040060	Tahdzibichén	160890049	Taixtán	202770019	San Isidro Ojo de Agua
320180001	Huanusco	120020010	Mitlancingo	190140080	Palma Gorda
280120393	López Rayón	230020105	Naranjal Poniente	240060032	El Potrero
310100001	Cantamayec	203160001	San Pedro Mártir Quiechapa	320270009	Matamoros
120660008	Ayotzinapa	210830040	Texocuiupan	070800053	Nueva Argentina
204490001	Santa María Zoquitlán	020010520	Héroes de la Independencia	270110015	Esquipulas
211780001	Tlacuilotepec	080630074	Yepachic	030010291	San Isidro
070520078	Nuevo San Juan Chamula	301730055	Limonestitla	240450068	La Trinidad
205540001	Totontepec Villa de Morelos	070770101	Vicente Guerrero	230040117	Tomás Garrido Canabal
070170156	Villamorelos	240410004	Ejido la Argentina	120080015	Santiago Zacango
202800001	Villa Talea de Castro	300720040	Zonzonapa	310980008	Corral
070110001	Bella Vista	260050001	Arivechi	050240034	Garambullo
202080001	San Juan Mixtepec Distrito 08	220100017	La Lagunita	100110021	El Palmito
202000001	San Juan Juquila Mixes	120040019	Xonacatlán	250070167	Potrero de Cancio
320210001	Jiménez del Teul	202070016	Villa Nueva	120570115	Santa Lucía
300150042	San Juan de los Reyes	100060008	José Isabel Robles	141170065	Temacapulín (Temaca)
204060001	Santa María Chilchotla	070310237	Juan Sabines Verapaz	280390084	El Refugio (La Unión)
205020002	La Candelaria	070620006	Catedral de Chiapas	100330013	San Juan de Michis
070170081	Nueva Tenochtitlán	100020001	Canelas	280060003	Las Albercas
310560016	Yaxhachén	270010015	El Capulín	320260037	Pozo Hidalgo (Hidalgo)
204680016	San Antonio las Palmas	300580010	Ahuimol Tzimpiasco	050070093	Santa Teresa de Sofía
120730074	Guayameo	240330001	Santo Domingo	150080041	San Miguel
070810080	El Jardín	202050002	Arroyo Blanco	200320001	Fresnillo de Trujano
220100001	Landa de Matamoros	201750001	San Juan Bautista Atlatlahuca	205590029	San Felipe de León
201080001	San Antonio Huitepec	260340001	Huépac	080510031	Huevachi
204250001	Santa María Pápalo	201830001	San Juan Bautista Tlachichilco	120090008	El Rosario
204470004	San Juan Cabeza del Río	260330062	Melchor Ocampo	240060051	Santa María del Refugio
100290001	San Luis del Cordero	250030260	San José del Llano	071070569	Francisco I. Madero
070590459	Santo Domingo	240130082	Colonia Ignacio Zaragoza	290340177	Las Vigas
280210196	Plan de Ayala	160990080	El Olivo	080470078	El Pilar
130180035	Santa Ana de Allende	203770005	Independencia	050240079	Nuevo Sabanilla (Sabanilla)
070590767	Cintalapa	201770008	San Juan Coyula	080490011	Humariza
110450001	Xichú	204130008	Bajos de Coyula	110340022	Paredes
202910003	San Francisco Coatlán	060080048	Patitajo	180090134	Santa Bárbara
070080014	Nueva Colombia	300760001	Ilamatlán	190170181	San Ignacio de Texas
211160001	Quimixtlán	203060001	San Pedro el Alto	250170047	San José de las Delicias
310960009	El Cuyo	300950009	El Chaparral	204070009	Cofradía Chimalapa
120020031	Xocoyolzintla	120760010	Barranca Pobre	250170204	Portugués de Norzagaray

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
120040018	Xochapa	320510036	Guadalupe de las Corrientes	190170025	Ciénega del Toro
280260001	Miquihuana	240310032	Santa María Acapulco	140840066	La Cuesta
070990313	Tziscaco	120510031	Santa Cruz	240440005	Huertecillas
270010047	Multé	202090001	San Juan Mixtepec Distrito 26	203300007	Piedra Ancha o la Raya
180090137	Santa Teresa	080150001	Santiago de Coyame	300610620	La Libertad
080650012	Cerocahui	201520001	San Francisco Tlapancingo	080060011	Francisco I. Madero
151050081	Santa Ana Zicatecoyan	160020078	Dos Aguas	180050099	Santa María de Picachos
300830013	Colatlán	071080349	Tierra y Libertad	070650215	Ricardo Flores Magón
300570011	El Huérfano	200850013	Santa Cruz Loxicha	110060002	Álamos
180040083	Ixtapa de la Concepción	204660004	El Carasol	080460134	Potrero de los Bojórquez
250070003	Agua Caliente Grande	205250007	Yerba Santa	080570031	Teporachi
250170592	Llano Grande	270010101	El Pichi	100240024	Niños Héroes (San Rafael)
220040045	Higuerillas	300580079	Pastoria	202770073	Rancho Viejo
141060001	Tuxcacuesco	080120016	Ciénega de Ojos Azules	301610024	Tres Palmas
130620005	San Juan Ahuehueco	140520014	Los Guajes	205660001	Zapotitlán del Río
070590003	Perla de Acapulco	140270012	Ayotitlán	100100033	San Fermín
205200005	San Sebastián del Monte	201890002	Lachixova	070640033	Tzontaalja
160810039	Rancho Viejo	230060167	San Felipe Primero	280050022	Cándido Aguilar
140490001	Jilotlán de los Dolores	110060005	El Carricillo	300580122	Xocócatl
120740015	Tlaltempanapa	202690004	Villa de Guadalupe Victoria	141210013	Ferrería Providencia de
260420079	Masiaca	270080138	Chimalapa 2da. Sección	160970065	Chiquito el Grande
200640001	Nejapa de Madero	260150001	Bavispe	130430025	Villa Hermosa
200850017	Tierra Blanca	130420017	San Antonio	080090124	Panalachi
270030017	Chichicastle Sección 1ra.	220100018	El Lobo	100390005	Benito Juárez
270030048	Quintín Aráuz	100250001	San Bernardo	160920056	Mojarras (San Carlos)
080650005	Bahuichivo	203340016	Chacahua	050150003	Don Martín
070590575	El Censo	280260012	La Peña	280060022	San Antonio de Padua
141000167	El Tule	080360051	Escalón	060080017	La Loma
250100072	Chinobampo	140560001	Santa María del Oro	180090129	San Juan Peyotán
120630001	Tlacoapa	070800010	Las Delicias	320260092	San Rafael
230070012	Holbox	120640012	Otlatepec (Agua del Padre)	110430068	Puerto de Palmas
030020014	Bahía Asunción	150820164	Sauz de San Lucas (El Sauz)	140200020	Chacala
120040009	Cuyuxtlahuac	201250018	San Matías Petacaltepec	160260149	Tehuantepec
201730001	San Juan Atepec	210810014	Toltecamila	320260053	San Felipe Nuevo Mercurio
130730020	Hueyapa	280020151	Nuevo Progreso (La Gaviota)	140170103	Santa Rosalía
280121017	Francisco I. Madero Dos	160350012	Bellas Fuentes (Nuevo Centro)	300580093	Soltepec
205670001	Zapotitlán Lagunas	070570063	Llano Grande	110060015	Mangas Cuatas
250100207	Tres Garantías	080340016	Francisco I. Madero	080460100	Rancho Mesa los Leales
201700001	San José Lachiguiri	320470016	Huitzila	120220034	El Durazno
120160001	Coahuayutla de Guerrero	070050098	San Lorenzo	050380043	Santa Eulalia

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
070590229	El Sibal	130710002	Acapa (Santiago Acapa)	205130003	Santa Chahuitepec Cruz
270150056	La Raya Zaragoza	201770007	San José del Chilar	160990113	Soledad Grande
204150014	Santa María el Rincón	030010335	Santo Domingo	230060061	Gavilanes
230070008	Chiquilá	230041042	Miguel Alemán	151050039	Moctezuma
210870004	Huachinantla	200650001	Ixpantepec Nieves	180050038	Mineral de Cucharas
110340001	Santa Catarina	120290040	Inscuinatoyac (El Pueblito)	130430021	Taxhay
311040019	Tiholop	080270070	Rocheachi	202050001	San Juan Lalana
020010095	Ejido Eréndira	100390018	Doctor Castillo del Valle	202530001	San Mateo Piñas
201250029	Santiago Quiavicuzas	210300001	Coatepec	280390017	Las Cruces
140880041	Tamazulita	180190017	Apozolco	140430022	Cofradía
202070003	General Felipe Ángeles	202640002	El Fortín Alto	260030256	Tapizuelas
070200033	Rizo de Oro	202200003	San Juan Teponaxtla	320260074	Sábana Grande
070410047	Río Blanco	220100048	Tilaco	130710023	San Andrés Miraflores
200980001	San Andrés Teotilálpam	070030029	La Palma	204780005	San Juan Tonaltepec
070600005	San Pablo Huacano	070330017	Vicente Guerrero	300580099	Temoctla
220130007	Agua Fria	130140004	Atempa	100140018	Laguna del Chivo
204850001	Santiago Tapextla	130710007	Buenavista	100040075	La Virgen
070590605	Nuevo Francisco León	320470022	Milpillas de Allende	070591301	Santa Martha Corozal
070770028	Egipto	270010023	Quetzalcóatl (Cuatro Poblados)	080540075	Sainapuchi (La Garita)
080400044	Las Varas (Estación Babicora)	100140019	Llano Grande	120540034	Coronilla
020010617	El Porvenir (Guadalupe)	071080311	Tenochtitlán	320070010	El Durazno
211670005	Xochitlaxco (San Baltazar)	200060014	Santiago Mitlatongo	320140020	Manuel Ávila Camacho
201170001	San Bartolomé Loxicha	200640003	Las Ánimas	080270091	Choguita
203140001	San Pedro Juchatengo	120760043	Zontecomapa	190170126	San Francisco de Berlanga
120730011	Aratichanguio	302020001	Zontecomatlán de López	140710042	La Lobera
070920014	Francisco I. Madero	071120007	Chacté	130840004	Aguas Blancas
140990001	Tolimán	300270013	Primo Verdad (San Miguel)	230020324	Francisco I. Madero
070620049	Nuevo Xochimilco	130310010	Cuesta Colorada	100260098	Tambores de Abajo
280060001	Bustamante	204730001	Santiago Laxopa	070400126	Aztlán
202780068	Playa Lecuona	301730016	Ixtacapa el Grande	080470114	Talayotes
203770013	Zaragoza	030020149	San Ignacio	201710008	Cañada de Mamey
301800001	Tlachichilco	080250021	San José Babicora	301080049	Francisco I. Madero
070590268	El Zapotal	200850016	La Sirena	320310052	María de la Torre
250010148	Las Grullas Margen Derecha	211570017	Santa Cruz Tejalpa	100130063	Jaralito
260500001	Rayón	302010060	Zomajapa	120570031	El Cordón Grande
070590643	Las Tazas	120450023	Zontecomatlán	130150010	Cieneguilla
201900022	Santa María Puxmetacán	070690034	Plan de Ayala	205370007	San Andrés Montaña
210100015	Huitzmaloc	202610001	San Miguel Amatitlán	100180042	San José de Ramos (Ramos)
260670001	Villa Hidalgo	301510065	Tantálamos	100280038	Sauz de Abajo
120360005	Chacalapa	100110001	Indé	040090026	Benito Juárez (La Polla)

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
200980004	Flor Batavia	130150001	Cardonal	050330217	Nueva Victoria
202610007	San Lorenzo Vista Hermosa	130250018	Chalingo	203730001	Santa Catarina Zapoquila
203520001	San Simón Zahuatlán	320260021	Caopas	250100113	Lo de Vega
200760001	La Reforma	160570079	Melchor Ocampo	080510058	El Saucillo
070390095	Zacatonal de Juárez	151050047	Palmar Grande	250030302	El Triguito
204650001	Santiago Ixcuintepec	240540062	El Sabino	130840036	Morelos (Trancas)
180150025	Palmar de Cautla	040040051	Yohaltún	220030056	San Juan Buenaventura
200810001	San Agustín Atenango	205660009	San Mateo Yucutindó	080140018	Iturralde (El Oriente)
210810001	Ixcamilpa	204670019	San José Río Verde (La Boquilla)	140310066	San Juan de los Potreros
300580069	El Mirador	120120042	Tecruz	160080078	Huahua
130270037	San Gregorio	160920079	Purungueo	110450003	El Aguacate
070560003	Chalam	204980020	La Trinidad	260110047	Unámichi
204480001	Santa María Zaniza	260690025	Maycoba	280370128	La Peña
020010124	Isla de Cedros	203770004	Hidalgo	160570050	La Estancia Grande
202140001	San Juan Quiotepec	205290001	Santos Reyes Yucuná	280100004	El Barranco
204050001	Villa de Chilapa de Díaz	120320036	Huautla	240330036	La Victoria
210870005	Santiago Mitepec	300720033	Teximalpa	130200005	San Pedro Gilo (Gilo)
160590001	Nuevo Urecho	301080023	Adalberto Tejeda	100180028	Poblado de Peña (Peña)
141040001	Totatiche	140900008	Colotitlán	100240004	Los Amoles
100060001	General Simón Bolívar	204900001	Santiago Texcalcingo	100140044	San Francisco de Ocotán
070590274	Ubilio García	200110001	Calihualá	301980002	Atixtaca
202470001	Capulálpam de Méndez	160970175	Santa Cruz de Morelos	120730055	Cupuán
180150066	Santa Cruz	070700004	Canadá	280020030	Buenavista
202160001	San Juan Tabaá	280040044	México Libre	080270039	Guahuachique
201560001	San Ildefonso Villa Alta	180050116	San Andrés Milpillas	100010112	San Diego de Alcalá
220100004	Agua Zarca	260590030	Miguel Hidalgo (San Lázaro)	120320097	Villaxóchitl
260630001	Tepache	160080141	Pomaro	110430070	Rancho Viejo (Espíritu Santo)
160960035	General Francisco Villa	202450001	San Martín Zacatepec	250070259	Yecorato
100230075	San Bernardino de Milpillas	070200569	Plan de la Libertad	260020013	Colonia Morelos
260600044	Sásabe	120590016	Santa Cruz	320260106	La Tasajera
205350001	San Vicente Lachixio	230020058	Filomeno Mata	080610073	San José del Sitio
070460047	Julián Grajales	230060057	La Esperanza	100180052	Unión y Progreso (Las Iglesias)
210420001	San Pedro Cuayuca	100300001	San Pedro del Gallo	080560001	Valle del Rosario
070080015	Nueva Independencia	040030064	Ignacio Gutiérrez	120450020	Xixila
070520032	El Edén	160920049	El Llano (San Miguel Canario)	160380128	Santa María
070800015	Libertad Ventanas	301980001	Zacualpan	080300093	Santa Matilde
120710002	El Carmen	302050007	Bellavista (Palmira)	070170037	Constitución (El Chayotal)
202400001	San Martín Itunyoso	160080047	Colola	130840062	Xajhá
300830001	Ixhuatlán de Madero	160080160	San Pedro Naranjestil	050230104	San Miguel
300270021	Tenantitla	204680001	Santiago Jocotepec	100260469	Yamoriba

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
211870001	Tlaxco	203920008	Cauhtémoc Yutecoso	240170071	Santa Rita del Rucio
140190109	Tuxpan de Bolaños	160810014	Dolores	070310026	Cacateel
205590003	Arroyo de Banco	070490005	Bayalemo Dos	070330043	Nuevo Cristo Rey
030010387	Villa Ignacio Zaragoza	202050014	Paso del Águila	270170016	Ortiz de Domínguez
205590039	Cerro Armadillo Grande	204690029	San Juan Copala	050230094	La Rosita
120020011	Oxtotitlán	190510017	El Potrero	080470335	La Cieneguilla de Rodríguez
310960008	Colonia Yucatán	310190006	Cocoyol	140250020	El Carrizal
070650182	Agua Blanca Serrania	040040448	Pixoyal	160080170	Tizupán
204500001	Santiago Amoltepec	240450037	Polocote de Arriba	070310289	Muquenál
250010166	Jitzámuri	070570164	Miguel Alemán	070800030	Santa María
203440001	San Sebastián Coatlán	300700028	Cahuapan	204820023	La Noria y Minindaca
130790001	Xochicoatlán	250030821	Tameapa	080060016	Rancho Colorado
205000001	Santiago Yosondúa	160290062	Palma de Huaro	120160022	Puerto del Carrizo (El Puerto)
120560020	Ocotitlán	190070076	La Trinidad	202870001	San Miguel Tulancingo
130270041	Santa Úrsula	260030255	Los Tanques	230020182	San José Segundo
140270111	Telcruz	070310053	Chabán	140580117	Navidad
120430003	San Pablo Atzompa	120290036	La Esperanza	250130254	Potrero de los Gastélum
260080001	Bacadéhuachi	311040043	Yaxunah	100110029	Rancho Nuevo
160130114	Paso de (Buena Vista)	Núñez 100040045	Pedro Vélez	240450048	Los Remedios
080510010	Basaseachi	202110001	San Juan Ozolotepec	250030811	Santa Rita de Abajo
070260038	Puebla	300910055	El Tepache	130310034	Santo Domingo
070640034	Tzopilja	100100001	Villa Hidalgo	100270031	Santa Cruz del Orégano
210360009	San Juan Cautla	120190010	Zicapa	140610139	Nostic
080270090	Samachique	201220001	San Bartolo Yautepec	070610679	Lindavista
300720022	Palo Bendito	270010164	El Chamizal	080650018	Cuiteco
260130001	Banamíchi	320140046	San José de Morteros	070920002	Adolfo López Mateos
130370015	Fontezuelas	130200001	Eloxochitlán	250140056	Santa María
220130001	Peñamiller	280260015	San José del Llano	280340055	El Gavilán
141180071	Manalisco	260230017	Jécori	190020021	Los Garza
204890001	Santiago Tetepec	260660005	Pueblo de Álamos	220180008	Carrizalillo
130290015	Jonacapa	210830026	Lagunilla Pedernales	300720011	Cruz de Ataque
120520017	Pascala del Oro	220100050	Tres Lagunas	080330001	Huejotitán
230020126	Polyuc	260070001	Atil	120160027	Colmeneros
203230001	San Pedro Ocotepc	203340042	Santa Ana Tututepec	200730014	Llano de San Vicente
120540187	Linda Vista	260400017	La Mesa Tres Ríos	190140172	El Tecolote
070040032	La Laguna	230060135	Puerto Arturo	201760004	Río Blanco
130340020	Ixtlahuaco	100390053	San José de Morillitos (La Perla)	110450047	El Rucio
201950001	San Juan Diuxi	301730035	Raya Caracol	030010392	Ley Federal de Aguas
140800101	San Felipe de Hajar	201860001	San Juan Cieneguilla	100180030	Potrero de Campa
080080001	Batopilas	100230064	La Peña	100210037	Nuevo Covadonga
130460055	Talol	140060057	El Texcalame	220090081	Saucillo

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
201870001	San Juan Coatzacoatz	070680022	Ignacio Zaragoza Bajo	140290019	Carricillo
320260107	Terminal Providencia	130310023	La Palma	080150070	San Pedro
080480031	Cruces	190360003	La Cardona	180010058	Mesa de Pedro Pablo
070810089	Las Maravillas	070310581	San José Pathuitz	280020168	Piedras Negras
160290076	Poturo	120290097	General Castillo	100340133	Chacala
300700041	Vicente Guerrero	201900004	Arroyo Peña Amarilla	204630001	Santiago Huaucullilla
071080003	Agrónomos Mexicanos	203860001	Santa Cruz Zenzontepec	230060296	Plan de la Noria Poniente
201040001	San Antonino el Alto	220090060	Valle Verde	100260177	Río de Miravalles
140490195	Tazumbos	120070069	Valle Galeana (El Tamarindo)	240150019	Guadalupe Victoria
120020013	Pochutla	202180001	San Juan Teita	120020002	Acateyahualco
080290258	Las Yerbitas [Aserradero]	140400085	La Venta de Mochitiltic	070310096	Jolakil
120750007	Carrizalillo	220040111	Sombrerete	200930001	San Andrés Lagunas
080660001	Uruachi	270110004	Boca de San Gerónimo	100190060	San Pedro de Azafranes
200950001	San Andrés Paxtlán	070680005	Viejo Nicapa	250160011	Ajoya
202020001	San Juan Lachao	203860005	El Carrizal	320140032	Pacheco (Estación Pacheco)
301300073	Nuevo San Martín	160080148	Maruata	160890023	Los Horcones
320490059	Lobatos	204070004	La Esmeralda	160990043	Chiraganguero
130790020	Texcaco	070800002	Ángel Díaz	180090278	El Saucito Peyotán
320260013	Estación Camacho	200710001	Pluma Hidalgo	080650019	Churo
070310216	Tacuba Nueva	120010080	Amatepec	100090059	Posta de Jihuites
141100040	San Clemente	110450016	El Guamúchil	190500002	El Álamo
240060012	Estación Catorce	160290098	El Timbiriche	080480074	Nuevo Santa Clara
204600004	San Juan del Río	161010064	Devanador de Rivera	190170114	Refugio de los Ibarra
250171046	Bacubirito	300910080	Veinticuatro de Febrero	250170036	Buchinari
160350035	Cupuán del Río	040040027	Fustunich	070320054	San Juan Panamá
260640001	Trincheras	300760003	Apachitla	230040166	Margarita Maza de Juárez
130780018	Pachiquitla	302010032	Coapa Pinopa	280230050	El Lobo (La Escondida)
070050075	Reforma y Planada	200730038	Zimatlán	100260112	Veracruz de la Sierra
120320072	Pueblo Viejo	070570026	El Carrizal	220020017	Bucareli
310610002	Las Coloradas	203820001	Santa Cruz Tacahua	100270033	Vicente Guerrero
070170157	Vista Hermosa	201360010	Paso Escaleras	190360007	El Gallito
070200029	Reforma	204660012	La Muralla	050340058	San José de Carranza
205640001	Yutanuchi de Guerrero	310210022	Chan X-Cail	201770014	Santiago Quiotepec
320280001	Mezquital del Oro	130790023	Tuzancoac	120380045	La Laja (Buenavista)
070390016	La Competencia	230020314	Chan Santa Cruz	160970078	San Cristóbal de los Guajes
120460014	La Guadalupe	140290043	Juchitlán	190240047	Siberia
260280001	Granados	200590017	Santa Catarina Coatlán	240170026	La Naranjita
120450024	Zumpango	320270001	Melchor Ocampo	270080025	Las Flores
200570002	Los Ángeles	070640035	Tzunún	080080174	San Ignacio
070390035	José María Morelos y Pavón	060070016	Los Cedros	080310074	Pahuirachi

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
203030001	San Pedro Cajonos	320510026	Efigenia	100010073	Maymorita
201980023	El Zacatal	201360018	Santiago Tlatepusco	320070023	Progreso (Agua Dulce)
205280001	Santos Reyes Tepejillo	204700003	San Miguel	260030064	Cerro Colorado
070690032	El Palmarcito	205000006	Imperio	070970142	Raymundo Flores Fuentes
210870010	Xochitepec	320490066	Milpillas de la Sierra	203400005	San Juan Yolotepec
130530067	San Andrés	160090082	Las Puentes	070800074	Cerro Perote
080290253	Turuachi	070800004	Capitán Luis A. Vidal	190330194	Loma Alta
120580031	Coatepec Costales	270080052	Manuel Sánchez Mármol	050070011	Estanque de Palomas
070200049	Ignacio Zaragoza	203710001	Santa Catarina Ticuá	260030252	El Tabelo
070800023	El Palmar Grande	120340043	Tlapala	320140042	San Gil
120100009	Caxitepec	210240001	Axutla	190240038	El Refugio
130730040	Temango	160080169	La Ticla	180190191	El Trapiche
070380003	Carmen Yalchuch	180020006	Santa Cruz de Camotlán	280310008	El Llano de Azuas
203090009	Cerro Quemado	220130054	San Miguel Palmas	100230119	La Cumbre
301700014	Tzicatlán	070800005	Santo Domingo (La Cascada)	190430109	José María Morelos
070410039	Ojo de Agua	204190001	Santa María Jaltianguis	250070169	Los Pozos
301700001	Texcatepec	100310004	Diez de Abril	260060007	Bacanuchi
070420006	Chapayal Grande	120020004	Ajuatetla	190240043	San Francisco
050340020	La Esmeralda	230040252	Nuevo Bécar	280370063	Las Enramadas
204360001	Santa María Texcatitlán	300610075	Graciano Sánchez	160890005	La Bocanda
120280108	Zelocotitlán	302020011	Limontitla	100140014	La Guacamayita
070130039	Luis Espinoza	120320013	Campo Morado	180190015	Amatlán de Jora
070330013	San Miguel la Sardina	120580107	Totoltepec	204070018	Congregación
204100006	Santa María Zapotitlán	250120330	El Tecomate de la Noria	180030018	Cerritos
201820001	San Juan Bautista	320490131	San Rafael de las Tablas	250140032	Maloya
080650001	Urique	230020400	Kampokolché	190070031	Lampacitos
320490114	J. Jesús González Ortega	230060027	Othón P. Blanco	151050078	San Juan Corral
204600001	Santiago Choápam	100170070	Villa Orestes Pereyra (Rosario)	250130308	Santa Rosalía
230040106	La Unión	301300087	Tomate Río Manso	100300009	El Casco
080090185	Sisoguichi	320140030	Las Norias (Norias)	270110047	Santa Rita Ira. Sección
204350001	Santa María Tepantlali	204980001	Santiago Yaveo	100090066	La Rosilla
205410001	Tanetze de Zaragoza	320260101	San Tiburcio	190240020	La Encantada
270010005	Apatzingán	120410020	San Miguel el Progreso	300720005	El Batda
260100001	Bacerac	204290001	Santa María Sola	100270012	Los Esquiveles
080250012	Peña Blanca	260090001	Bacanora	070590600	Naha
203920006	San Sebastián Nopalera	130780008	Atlalco	204220001	Santa María Nativitas
204240007	Santa Cruz Ozolotepec	100100044	La Zarca	080020069	El Pueblito
080480040	Independencia (Cologachi)	190030001	Los Aldamas	120380058	La Parota
080350072	Monte Verde (Altamira)	230040108	Vallehermoso	190140011	Amaro
230060272	X-Cabil	301800011	El Naranjal	130710021	Palo Perdido

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
040060015	Churchintok	190140150	San Ramón de los Martínez	100290012	San Juan de las Boquillas
120020021	Tecolcuautla	100140035	Santa María de Ocotán	120480142	El Parotal
230060278	Kancabchén	204670013	Paso de la Reina	190140097	Puerto de Dolores
205250058	General Fuentes	Pascual 141130053	San José del Rincón	071070439	Ocotal Maravillas
260230012	Los Hoyos	270110030	Torno Largo 2da. Sección	204660015	San Lucas Atoyaquillo
201460001	San Francisco Logueche	300630071	Mata de Otate	100190044	San Miguel de Piélagos
202030001	San Juan Lachigalla	080290211	San Pedro de Chinatú	100270005	Benito Juárez (El Capadero)
203940002	San Isidro Huayápam	120560010	El Charco	260030259	Techobampo
260620001	Suaquí Grande	202100004	Sabinillo	100260142	San Antonio de las Truchas
280390039	Lázaro Cárdenas	080080145	Polanco	150660008	Cruz Blanca
302010039	Temaxcalapa	190360004	Cerros Blancos	110330173	San Antón de los Martínez
260030224	San Bernardo	130470001	Pacula	160490005	El Ahijadero
320140023	La Laguna	204540001	Santiago Atitlán	320140041	San Francisco de los Gallardo
070590440	Ramón F. Balboa	180190001	La Yesca	140680005	El Alcíhuatl
203940001	Santa María Alotepec	203770003	Guerrero	050070010	Estanque de Norias
120060030	Xochitepec	100140011	Los Charcos	050240109	El Siete de Enero (El Mezquite)
260490001	Quiriego	070830031	El Santuario	230040229	Dos Aguadas
120390014	El Terrero	202750003	Santa Cruz Condoy	080300047	Guazapares
141130029	El Jazmín	130710012	Coyocala	070220010	Tzacucum
320420025	Corrales	202960002	San Juan Luvina	280370062	La Encarnación
240260011	Tocoy	310570006	Cenote Yalsinón Buena Fe	080300051	Hormigueros
301300051	La Nueva Era	080510001	Melchor Ocampo	260030150	Mexiquillo
140880025	Quila	210730002	Ayoxuxtla	230020325	Francisco May
070300037	Nueva América	301410009	Balzapote	180090059	Gavilanes
200200005	San José Yosocañú (Yosocañú)	204100001	Santa María Ecatepec	190430029	Pablo L. Sidar (Casillas)
260570001	San Pedro de la Cueva	180090073	Huaynamota	190240026	Joya de San Diego
202360001	San Marcial Ozolotepec	120230023	El Quizá	201080005	San Francisco Yocucundo
130600035	San Pablo el Grande	270010078	Constitución	100370227	Rancho de Tío Juan
180190073	Guadalupe Ocotán	150800003	Atzumpa	070570280	Llano Grande
280350428	El Barrancón del Tío Blas	205470001	Teotongo	071040084	Reforma Agraria Uno
260330017	Las Bocas	211980002	Coacalco	190170076	La Lagunita (El Orito)
160710038	Las Ranas	180040124	El Paranal (Arocha)	260060029	Chinapa
100340675	El Durazno	270110020	Los Pájaros	080090077	San José de Guacayvo
070590246	El Tumbo	250160152	San Juan	070800036	Villaflores
200850011	San Francisco Loxicha	202760001	San Miguel Santa Flor	202080015	San Juan Cahuayaxi
230070023	San Ángel	120540090	Pericotepec	190140145	San Pablo de Rueda
070890137	Pavencul	120310020	Ixtepec de San Simón	280050092	El Pedregal
260590001	Santa Cruz	070800021	Pablo Galeana	120490014	El Platanar
203640019	San Marcos Zacatepec	130340015	Chiconcoac	230060130	Pozo Pirata
210830005	Calpanería Atezquilla	200730032	San Pedro Siniyuvi	100190012	Los Cardos

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
070690059	La Esperanza (El Zapotal)	190360025	Tapona Moreña	190430045	Emilio Carranza
130200006	Hualula (San Juan Hualula)	270010055	El Pípila	203640002	San José Vista Hermosa
070590102	Lacanjá Tzeltal	120320015	Nuevo Poblado el Caracol	320210068	Potrero de Abajo
203300001	San Pedro Teutila	120410022	Tapayoltepec	320490011	Ameca el Viejo
120190008	Tlalcozotitlán	250100081	Las Estacas	190240049	Tepozanes
180190085	Huajimic	130840019	Durango	280050044	Emiliano Zapata
210070001	Ahuatlán	280340168	El Saucillo	300610038	El Naranja
080200077	Milpillas	202700001	San Miguel Huautla	080510036	Memelichi de Abajo
140270031	Chacala	140170111	Tepantla	180010096	Santa Cruz
320410001	El Salvador	320260004	Apizolaya	140380076	El Tablillo
070110011	Nuevo Pacayal	120320095	La Venta	210420009	Santa Cruz Organal
190230001	General Treviño	100230034	Chavarría Nuevo	050300182	Punta Santa Elena
120630015	Totomixtlahuaca	120450003	Amatlicha	130710013	Chichicaxtla
130330002	San Lorenzo Itzacoyotla	204160001	Santa María Ixcatlán	100170011	La Estancia
130290011	Dantzibojay	030010390	Ley Federal de Aguas Número Uno	100020114	Vascogil
071040013	Héroes de Chapultepec	250130293	San Benito	190140020	El Canelo
240410032	San Nicolás	320490111	San Juan Capistrano	130150015	La Mesa
320260017	Cedros	070170144	Tehuacan	190070012	La Caballada
120230020	Montecillos	070310317	Campo Bolontiná	320490141	El Tulillo
160260001	Villa Victoria	120410013	Ojo de Agua de Cuauhtémoc	190330304	Rancho Viejo y la Palma
151170016	Huitzoltepec	260490015	Batacosa	220040037	El Doctor
230060146	Sacalaca	130300027	La Lagunita	100140008	Yonora
200010001	Abejones	201370001	San Francisco Cahuacuá	250030269	Santiago de los Caballeros
202510001	San Mateo Nejápam	204680002	La Alicia	080660720	Rocroyvo
211840009	Tlamaya Grande	210830038	Tentzoncuahuigtic	140940062	Jalpilla
120410012	Moyotepec	120510034	Teozintla	080120007	Bacabureachi
070220005	Joltealal	130810008	Jalapa	120200003	La Concepción
230020131	Presidente Juárez	180030057	San Blasito	201760007	Santa Catarina Ocotlán
240030038	Tamápatz	180050108	Quiviquinta	080070092	Ranchería Pinalejo
300950015	Laguna de Farfán	205000004	Cañada de Galicia	320260102	Tampico (Nuevo Tampico)
203470001	San Sebastián Río Hondo	150800017	Metlattepec	190170104	La Primavera (El Charco)
130460044	Las Piedras	210320001	Santa María Cohetzala	301510024	Hormiguero
130730025	Olotla	220130047	El Portugués	100230080	San Manuel
204670018	San José de las Flores	300910044	Las Perlas	250100109	La Laguna
070520148	San Pedro Yutnotic	130400011	Cerro Prieto	080660017	Arechuyvo
203300012	Santo Domingo del Río	320270016	San Jerónimo (La Noria)	140900017	Miraplanes
190070058	Sandia (Sandia el Grande)	200460001	Magdalena Jaltepec	320070002	Anáhuac (San Eustaquio)
211550006	Olomatlán	120320124	Las Margaritas	080130016	Ejido Zaragoza Ignacio
070591300	La Soledad	190140089	Presa de Maltos	080630066	Tosanachi
200240002	Buenos Aires	200640010	San Juan Iachixila	070590266	Yaxoquintela

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
120430009	El Coyul	140320016	Jalpa	080630070	Tutuaca
130370038	San Cristóbal	204660007	El Huamuche	190300042	La Purísima
070990036	Carmen Xhán	240540073	Soledad de Zaragoza	040040140	Chilam Balam
260400001	Nácori Chico	080070054	General Carlos Pacheco	080290065	Corre Coyote
120100042	Xalpitzáhuac	310850285	Yokdzonot Presentado	250140060	Tebaira
202070013	Santiago Tutla	320150001	El Plateado de Joaquín Amaro	100100052	La Esperanza
203340070	El Zapotalito	202040001	San Juan Lajarcia	100260041	Gavilanes
180030063	Tepuzhuacán	202200001	San Juan Tepeuxila	180190055	Cortapico
200580001	Mazatlán Villa de Flores	130590028	El Salto	250160149	San Agustín
180160031	Novillero	204170014	Nuevo Málzaga	210850032	San Martín la Flor
070590121	Nazareth	190140164	Santa Rita	100341145	Coluta
200730004	Asunción Atoyaquillo	180010087	San Diego de Alcalá	140310024	Cocuasco
160080120	Santa María de Ostula	240310038	Tanlú	070200010	Custepec
203440007	San José Cieneguilla	070920016	Gustavo Díaz Ordaz	220130036	Molinitos (El Molino)
202070006	La Mixtequita	130680002	Atecoxco	250050118	Pueblo de Alayá
120260003	Apetlanca	160490096	San Diego Curucupatzeo	080120046	San José Baqueachi
202350005	San Esteban Amatlán	070300101	Benito Juárez	080400002	Agua Amarilla
030020056	Estero de la Bocana	205700005	San Pedro Totomachápam	250070219	El Sauz de Baca
130470008	Jiliapan	190140099	Puerto del Aire	200570028	Ubero
210470066	Pilcaya (San Juan Pilcaya)	140680084	Pabelo	050270081	Reata (General Coss)
230060018	Candelaria	160100151	La Pareja	320470002	Colonia Alamitos
311040051	Kancabdzonot	260140011	Mazocahui	080420006	Álamos de San Antonio
201590001	San Jerónimo Coatlán	070690529	La Conquista	260610001	Soyopa
210830014	Cuatexmola (Xonacatitla)	120690011	Tlaxco	030020160	San José de Magdalena
070310101	Jol Sacún	302020009	Cuatecomaco	080120042	Ojos Azules (La Máquina)
200160006	Tierra Colorada	080310015	Arisiachi (El Terrero)	230040235	Francisco J. Mújica
201370012	San Sebastián Yutanino	070640017	Conoilja	160260138	Salitre de Copala
203640022	Santa María Yolotepec	205490015	Santa María Tindú	100260023	Las Cebollas
140120074	Los Volcanes	220100046	Santa Inés	204920006	General Guerrero Vicente
120400018	Tierra Colorada	301610044	Pochuco	080150028	Cuchillo Parado
120020022	Tecoajca (Tepehuaje)	120060027	Tlätzala	100350049	Mesa de los Návar
270110018	José María Pino Suárez	130790021	Tlaxcoya	130840061	Vicente Guerrero (El Tablón)
130140003	Ahuacatlán	204390006	Cerro Gordo	320090012	La Colorada
310190029	Mucel	280390081	La Tapona	190300027	El Madroño
070800054	La Soledad	080310116	Santa Rosa de Arisiachi	080270016	Basihuare
151050079	San Mateo	120730302	San Rafael	190170009	El Barrocito
120230022	Punta Maldonado	070591518	Nuevo Monte Libano	190130594	Doctor Ignacio Morones Prieto
120110059	Río Santiago	120510004	Ahuacatepec	320190133	San José de Huaracha
310600001	Quintana Roo	202210001	San Juan Teposcolula	200060013	Santiago Ixtaltepec
203270006	Rincón Juárez	202740001	San Miguel Piedras	100180045	Santa Cruz de Tepehuanes

Clave	Localidad	Clave	Localidad	Clave	Localidad
201250028	Santiago Lachivía	230040266	Río Verde	240310026	Puerta del Salto
205130006	San Isidro Platanillo	300580106	Tepoxteco	140610132	El Mortero
120230018	Maldonado	120370010	Simatel	080520052	San Antonio del Bravo
260310001	Huachinera	230020052	Dzoyola	030010293	San José de Comondú
270010033	La Hulería	120280051	Mexcaltepec I	050240085	San Isidro
020010200	Ejido Rubén Jaramillo	120540128	San Miguelito	080020025	Chorreras
080510149	Huajumar	070640024	El Niz	080270031	Cusárare
100060010	Oriente Aguanaval	160100070	Espinosa	100090072	San Francisco de los Remedios
070650063	Lázaro Cárdenas	240410023	El Pando	230040148	Francisco Villa
204240001	Santa María Ozolotepec	250010186	Niños Héroes de Chapultepec	301520089	Morales
130310033	San Nicolás	211720019	Taxco	100250036	Providencia
080340018	Ignacio Allende	080250011	Pablo Amaya (La Martha)	320480006	Los Cardos
260320001	Huásabas	120430034	Zitlaltepec	120480271	El Mameycito
200850008	Magdalena Loxicha	200200007	Santa Cruz Río Venado	190170020	La Carbonera
120110027	El Edén	130250026	El Ixtle	190050020	Nuevo Rodríguez
203770001	Santa Cruz Itundujia	240360061	Santa María Tampalatlán	080670036	San Felipe
120340010	Cacahuananche	100030018	Vizcaíno	100270034	Symon (Estación Symon)
220100027	Neblinas	100140015	La Guajolota	050230002	Acebuches
070050088	San Antonio Tres Picos	070590348	Santo Ton	050200076	Morelos (Cuarterones)
130250038	Tamoyón I	220090087	Tancoyol	100230213	Las Cebollas
151050089	Tlacocuspan	190140147	San Pedro de González	100140031	San Lucas de Jalpa
250040125	La Petaca	070690468	El Vergel	190330356	San Jacinto (La Garita)
070380023	San Andrés Puerto Rico	240030047	Tantzotzob	100040053	La Roca
140190001	Bolaños	204890003	La Cumbre	080290111	Llano Blanco
070770065	El Progreso	301980013	General Prim (San Francisco)	140690098	El Montoso
141000075	Llano Grande	100370239	Valle de Topia	190170021	El Carmen
120080010	Temalac	190360020	San Isidro	080460123	Las Palomas
203610001	Santa Catalina Quierí	205010001	Santiago Yucuyachi	100230027	Corralitos
230040053	Mahahual	204500012	El Mamey	160150157	San José de la Montaña
301410074	Salinas Roca Partida	120070030	Ixcatepec	280370181	Santo Domingo del Charco
230020087	Laguna Kaná	220020079	San Pedro Viejo	201500002	Faustino G. Olivera
240440023	El Tepetate	080640006	Vaqueteros	100230003	Agua Caliente
070390085	Sombra Carrizal	205510004	San Luis del Río	030080311	El Zacatal
071000021	Emiliano Zapata	130530091	Xuchitlán	190170148	Congregación de San Pablo

Fuente: Elaboración propia

6. Glosario

Regionalización Funcional, Es la regionalización construida a partir del análisis de redes de circulación, flujos de personas, bienes e información económica y social, la cual se orienta a la determinación de estructuras económicas caracterizadas por convergencias de interacciones de diferentes órdenes entre la población y sus fuentes de empleo.

Región funcional, se establece como el área en donde ocurren relaciones estrechas, que pueden o no sobrepasar, por su interdependencia y vinculación, límites nacionales, estatales o municipales.

Sistema Urbano Nacional (SUN), es el conjunto de ciudades que se encuentran relacionadas funcionalmente y cualquier cambio significativo en alguna de ellas propicia, en mayor o menor medida, alteraciones en las otras. Puede entonces afirmarse que la esfera de lo urbano en el ámbito nacional, corresponde con el proceso de urbanización que sucede en el Sistema Urbano Nacional. *(Sistema Urbano Nacional, 2012)*

Sistemas Urbano Rurales (SUR), Son espacios con alta aptitud productiva tanto de bienes y servicios, como de conocimiento. Poseen capacidad de producir población calificada y especializada pues en ellos se desarrollan la mayor parte de las actividades que generan más valor agregado a las cadenas productivas. En estos nodos se cuenta con infraestructura que facilita el intercambio tanto de mercancías e información, así como de entrada y salida de población a nivel nacional e internacional. En los SUR se asientan las instituciones políticas, económicas y sociales, tomadoras de decisiones que impactan en el territorio. Dado lo anterior, los SUR son atractores económicos y de población.

Subsistemas Urbano Rurales (Subsur), Son espacios con aptitud productiva tanto de bienes como servicios, que conectan a los SUR al estar ubicados, principalmente, sobre los corredores comerciales del país. En estos nodos se cuenta con la capacidad de producir población calificada, así como con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información a nivel nacional. Los Subsur, complementan y apoyan las actividades realizadas en los SUR.

Centros Articuladores del Sistema (CAS), Son espacios con aptitud productiva en bienes y con una oferta de servicios

medianamente especializados. Estos nodos cuentan con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información así como de tránsito de población a nivel local, y funcionan como lugares de transición entre los ámbitos urbano y rurales. Los CAS cuentan con la capacidad de producir población con educación media, la cual puede acceder a educación calificada y especializada ofrecida en localidades de mayor rango.

Centros Integradores de Servicios Básicos Urbanos (CISBaU), Son espacios sin servicios especializados pero con aptitud productiva. Estos nodos cuentan con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información, así como de tránsito de población a nivel local. Los CISBaU cuentan con la capacidad de producir población con educación básica, la cual puede acceder a educación media superior ofrecida en localidades de mayor rango.

Centros Integradores de Servicios Básicos Rurales (CISBaR), Son localidades que tienen la capacidad de ofrecer servicios educativos, de salud y de abasto básicos a los cuales pueden acudir los habitantes de poblaciones dispersas para recibir los primeros niveles de atención. Su función consiste en ser un facilitador de servicios, así como un canalizador de la población hacia servicios más especializados ubicados en localidades de mayor rango.

Impedancia, se define como la dificultad de desplazamiento sobre caminos y carreteras entre dos puntos debido a la distancia y a las características del relieve.

Sistema de Información Geográfica, es un conjunto de herramientas diseñadas para obtener, almacenar, recuperar y desplegar datos espaciales del mundo real. Obteniendo datos y conjuntos de mapas de determinado territorio, para realizar análisis de sus características espaciales y temáticas, para obtener un mejor conocimiento de esa zona. (*Sistema de Información Geográfica, INEGI 2014*)

7. Siglas y acrónimos

A1: Unidades médicas de consulta externa

A2: Unidades médicas de hospitalización

CAS: Centros Articuladores de Servicios Básicos

CE: Capitales Estatales

CISBaR: Centros Integradores de Servicios Básicos Rurales

CISBaU: Centros Integradores de Servicios Básicos Urbanos

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo

CONAPO: Consejo Nacional de la Población

Coplades: Comités Estatales de Planeación para el Desarrollo

Coprodes: Comités Promotores de Desarrollo

DGDR: Dirección General de Desarrollo Regional

E.B: Educación Básica

E.M.S: Educación Media Superior

ETN: Estrategia Territorial Nacional

ITER: Sistema de Integración Territorial

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PNDR: Política Nacional de Desarrollo Regional

SAHOP: Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transporte

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

SEDUE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

SEGOB: Secretaría de Gobierno

SEP: Secretaria de Educación Publica

SF1: Servicios financieros como depósitos o retiros en instituciones no bancarias, instituciones no bancarias y cajero automático

SF2: Servicios financieros como banca de primer piso y otras instituciones de ahorro y prestamos

SIG: Sistema de Información Geográfica

SPP: Secretaría de Programación y Presupuesto

Subsur: Subsistemas Urbano Rurales

SUN: Sistema Urbano Nacional

SUR: Sistemas Urbano Rurales

TC1: Servicios de telefonía fija y celular

TC2: Servicios de telefonía fija y celular más Internet

ZM: Zonas Metropolitanas

BORRADOR

8. Bibliografía

Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012, Secretaria de Desarrollo Social, SEDESOL (2012)

Estrategia Territorial Nacional, Secretaria de Desarrollo Social. SEDESOL (2012)

Regions and Cities: Where Policies and People Meet, OECD Regional Outlook 2014.

Programa de Desarrollo Regional Norte 2014-2018, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Dirección General de Desarrollo Regional. SEDATU (2014).

Programa de Desarrollo Regional Centro 2014-2018, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Dirección General de Desarrollo Regional. SEDATU (2014).

Programa de Desarrollo Regional Sur Sureste 2014-2018, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Dirección General de Desarrollo Regional. SEDATU (2014).

Normas de servicios técnicos, Proyecto geométrico. CARRETERAS, Secretaria de Comunicaciones y Transportes. SCT (1984).

Centros Proveedores de Servicios: Una estrategia para atender la dispersión de la marginación, Consejo Nacional de la Población. CONAPO, México, D.F. (2002).

9. Notas

i Las políticas regionales puestas en práctica antes de los setenta han sido descritas e interpretadas por David Barkin en una obra que es ya un clásico en la materia. Véase Barkin, David y Timoty King, *Desarrollo económico regional, Siglo XXI Editores, México 1973, cap. III y IV.*

ii Pedrão, Fernando (1976) "La experiencia del Proyecto Desarrollo Regional y Urbano de México", *Comercio Exterior, XXVI (12): 1399-1405.*

iii Esta política regional nacional se plasmó por aproximaciones sucesivas en tres documentos generales formados por el PDRUM: *Bases para una política regional nacional, 1973; Lineamientos de política regional, 1975; y, Anteproyecto de Plan Nacional de Desarrollo Regional y Urbano, 1976.* Estos documentos se encuentran disponibles para consulta en la biblioteca del Colegio de México.

iv OCDE (1997) *Desarrollo Regional y Política Estructural en México. Perspectivas.* Son particularmente significativos al respecto los siguientes párrafos del resumen ejecutivo de este informe: "A pesar de que en la actualidad México no cuenta con una política regional como tal, sí cuenta con políticas sociales y regionales con marcadas dimensiones regionales.... "Estrictamente, México no cuenta con una política regional, sino con políticas nacionales con fuertes implicaciones territoriales,..." "Cierta número de hechos muestran que existe potencial para cambiar hacia una genuina política regional...." "Sin embargo, varios factores restringen el alcance de estas iniciativas. Primero, el estado inicial de la desconcentración presupuestal no permite la posibilidad de hacer elecciones diferentes a las hechas en las secretarías de estado, ..." "El segundo factor importante, que obstaculiza el establecimiento de una política regional es la falta de personal en los distintos niveles de gobierno para determinar y transmitir las decisiones de la población, formalizar estrategias incorporando varias dimensiones de desarrollo, establecer prioridades y analizar el desempeño de los proyectos y evaluarlos."

v Bernard Kayser (1926-2011) geógrafo francés creador de la Geografía Activa, movimiento que defiende a la geografía como un factor activo y de cambio en el mundo. A partir de este movimiento se generó la Geografía crítica.

vi Geografía Activa, recopilada por Pierre George (GEORGE, 1966. pp. 326-327)

vii Información metodológica tomada de CONAPO (2000) *Centros Proveedores de Servicios, una estrategia para aprender la dispersión de la población.*

viii *Centros Proveedores de Servicios: Una estrategia para atender la dispersión de la marginación, Consejo Nacional de la Población. CONAPO, México, D.F. (2002), p.p. 45-46*

ix La tipología de la OCDE ha clasificado a las regiones TL3 como predominantemente urbanas, preponderantemente rurales e intermedias. Es predominantemente rural si más de 50% de su población vive en comunidades rurales. Es predominantemente urbana, si menos de 15% de su población vive en comunidades rurales. Intermedia si el porcentaje de la población que vive en comunidades rurales es entre el 15% y 50%.

<https://books.google.com.mx/books?id=V-Rlitsrn2UC&pg=PA94&lpg=PA94&dq=pa%C3%ADses+TL3+OCDE&source=bl&ots=UdAZYdRtkJ&sig=Pq0qbAVZ8rCSQRPA9Poy6Spf5Lc&hl=es-419&sa=X&ei=MS4tVZa4BoexsAW4-YDIDg&ved=0CDYQ6AEwBA#v=onepage&q=pa%C3%ADses%20TL3%20OCDE&f=false>